LA NACION

AÑO IV—Núm. 1156 | Buenos Aires, Viérnes 12 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ALMANAQUE

HOY 12—sta. Lucia virgen y mártir.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

El Gobierno y los abusos.

Nos encontramos en una posicion difícil y penosa respecto del actual gobierno de la provincia.

Reconocemos en el señor Gobernador propósitos sanos; deseamos para su gobierno el mejor acierto y escusamos en lo posible la censura de sus actos, cuando no lo exije un deber imperioso. Pero estos sentimientos no pueden hacernos sordos á las exigencias públicas, á la voz de la justicia, á la imprescindible necesidad de correjir los abusos, mucho mas, cuando esos abusos recaen sobre todo un partido político y comprometen la moral, la verdad del sufragio, la libertad y el derecho de los ciudadanos.

El conflicto en que nos hallamos colocados no nace de la dificultad que tengamos en condenar los abusos cuya evidencia está hoy en la conciencia de todos; sino de que, estando comprometido el buen nombre del gobierno con actos que envuelven cuando menos su aparente tolerancia, es, sin embargo, nuestra conciencia que el señor Gobernador Acosta, no ha dejado de proceder rectamente á sabiendas.

Que muchos hechos ocurridos comprometen ya la imparcialidad y hasta el decoro del Gobierno de la Provincia, es por desgracia, un verdad bien notoria.

Vemos empleados á sueldo del Gobierno, encargados del órden público, que firman amenazas de muerte y proclamas de esterminio contra los ciudadanos cuya vida y libertad están en el deber de protejer.

Vemos que la policía, poder creado para amparar el derecho individual de todos, sea social ó político, se embandera en los bandos y baja con la divisa de los partidos á los comicios públicos donde la imparcialidad le estaba prescripta como su principal carácter.

Vemos que los agentes de la fuerza pública hacen armas contra los ciudadanos indefensos, provocan los conflictos y atentan contra su propia mision.

Vemos que, cuando la exitacion de los ánimos hace imprescindible adoptar medidas preventivas, se nombran comisarios del órden á los partidistas exaltados cuyas prevenciones y rencores se espresan públicamente.

Vemos que las ilegítimas combinaciones de bando, invadiendo cuanto tocan, comprometiendo al gobierno, enrolando la policía, sorprendiendo las mesas inscriptoras, corrompiendo sus cámaras, se estienden hasta los registros de la guardia nacional, deshonrando la institucion que tan grandes recuerdos tiene para la República. Las papeletas de enrolamiento circulan á millares. Las denuncias del delito de falsedad son ofrecidas inútilmente al gobierno; los criminales son sorprendidos infraganti, y el gobierno se contenta con tomar una medida ineficaz sobre los registros, dejando en pié los abusos sin número y creyendo que no le incumbe entender en los delitos sobre violacion de la fé pública, delitos de que se acusa, ofreciendo las pruebas en la mano, á sus empleados mismos.

Vemos, por último, que la nueva Constitucion, cuyo aplazamiento conviene á los propósitos mas siniestros, es suspendida por la autoridad provincial. La jura ordenada para el 8 del corriente es postergarda, y los motivos *poderosos*, únicos que podrían justificar la demora, segun la Constitucion misma, se encuentran en que no hay medallas acuñadas!

De la existencia de estos hechos no puede dudarse, desde que su evidencia ha llegado hasta el escándalo, especialmente en las papeletas falsas que han innundado la ciudad.

No es necesario demostrar tampoco que ellos colocan al gobierno en una situacion dudosa.

Y sin embargo, lo repetimos, nuestra conviccion es que el Gobernador Acosta no tiene el propósito de poner al servicio de un partido y menos de sus criminales abusos, la autoridad que recibió de manos del pueblo.

El gobernador se encuentra rodeado sin duda de una mala atmósfera y los hechos se desfiguran de una manera increible al pasar por ella.

Se le hace entender que la exhoneracion de los empleados de policía que formulan amenazas de muerte, tendria los visos de una destitucion política.

Se le niegan los hechos que comprueban la participacion en los abusos de otros empleados de la misma reparticion.

Se le pintan las escenas promovidas por los agentes de la autoridad como conflictos causados por la pasion de partido que anima á uno y otro bando y en que todos son culpables mas ó menos.

El Sr. Gobernador está fuera del círculo de los partidos y no conoce sus filiaciones, lo que no deja de producir sérios inconvenientes. Así es como se esplica el nombramiento de los comisarios electorales.

En efecto, despues del nombramiento de las mesas calificadoras, organizadas con toda imparcialidad, ¿cómo podría esplicarse que se designáran para la delicada mision de conservar el órden, en medio de la exaltacion de los ánimos y precisamente el dia de las elecciones, á los mas exaltados partidistas?

Es que esta última circunstancia, conocida de todos, es para el Sr. Gobernador un secreto, como lo será probablemente hasta ahora la combinacion política que existe tras del aplazamiento de la Constitucion.

Felizmente, estos secretos se han descubierto ya con todo el estruendo de una gran publicidad y han llegado sin duda á estas horas á los oidos del señor Gobernador.

El Gobernador Acosta vá á conocerlos y á comprender que, una vez conocidos, el Gobierno de la Provincia no puede conservarse en la inercia sin incurrir en la complicidad.

Él ha de comprender que un gobernante honorable, aún cuando sea inocente ante su propia conciencia, no debe dejar que las presunciones se acumulen de una manera tan abrumadora como la evidencia.

Hace ya algunos años, el actual gobernador de la provincia era ministro de gobierno. Durante esa administracion, el poder público fué entregado á uno de los candidatos que hoy aspiran á la presidencia, y en obsequio de ese candidato se intentó en la misma casa de gobierno la célebre falsificacion de la Mar Chiquita, que retrocedió ante su propia enormidad.

El señor Acosta fué entónces sospechado, pero mas tarde se ha sabido que se habia opuesto al empleo de todo medio fraudulento.

Citamos este antecedente por dos razones: la primera para cumplir un deber de justicia y la segunda para que el gobernante se aperciba de la necesidad en que está de deshacer esta atmósfera que por segunda vez se forma en torno suyo, con el fin de mostrarle con el propósito de entregar el poder público al servicio de los partidos.

El deber imperioso de la justicia, como el decoro propio, á la vez que la notoriedad de los hechos, ponen, pues, al gobernador Acosta en el caso de asumir una actitud enérgica que lo mantenga en la altura de los mandatarios imparciales y rectos.

En ella ha de acompañarlo la opinion del país que ha hecho llegar hasta él su aplauso sincero, cuando se le ha visto buscarla justicia y el interes de todos, en actos como el de la organizacion de las mesas inscriptoras, contra el cual no se atrevió á protestar ningun interés bastardo ni legítimo.

Las colas de los partidos

Los partidos políticos desaparecen á veces de la escena, ó se modifican esencialmente con el transcurso de los tiempos, o por las exigencias de los sucesos que vienen á crear nuevas situaciones. Si son partidos de principios que sostienen una bandera noblemente confesada, el mismo triunfo de sus propósitos suele ser la causa eficiente de su descomposicion política. Si son partidos personales, que se han puesto al servicio de una ambicion, mas ó menos justificada, la derrota los disuelve para siempre, por faltarles la razon única de su existencia.

De todos modos, en uno como en otro caso, quedan siempre algunos adeptos que conservan la religion del pasado, que viven de recuerdos y que separados á su pesar de la escena política, se conservan como representantes de hombres, de ideas, ó de cosas que han dejado de existir, y á que los ligaban compromisos políticos ó personales.

Son estas las *colas de los partidos*, que no viven por sí, que no tienen importancia política, y que solo esperan la reconstruccion de un pasado que no volverá.

Estas *colas*, sin personalidad propia, suelen agregarse á los partidos que viven y luchan, esperando que tal asimilacion pueda darles alguna vez el triunfo de ideas ó de propósitos que por sí son impotentes para sostener.

En la República Arjentina han existido partidos ó bandos políticos que han dejado de tener vida propia por faltarles bandera ú objeto, y que han ido dejando sus *colas*, como antigüedades dignas de colocarse en los museos.

Pues bien, las tales *colas* se han reunido, se han amalgamado entre sí, para lo cual han tenido q' renunciar á los mismos propósitos que siempre habian sostenido, y han creado un partido militante, *formado de puras colas*, que ha venido á la arena electoral á disputar la presidencia de la República para un candidato imposible, porque importa la negacion de todo principio y la violacion de la constitucion nacional.

Esos elementos dispersos, heterogeneos y contradictorias, se han reunido para ponerse al servicio de la ambicion personal del Vice-Presidente de la Nacion, constituyendo el bando Alsinista.

Es esa misma heterogeneidad de los elementos que lo componen, esa desercion que han hecho de las ideas ó sentimientos que mútuamente han sostenido, lo que esplica los procederes de ese bando, tanto en el propósito inconstitucional que lo guia, cuanto en los medios prohibidos de q' se vale para llegar á sus fines, entre los que figuran en primera línea el fraude y la violencia.

La *cola* mas vieja es la del antiguo partido que sostenia la tirania de Rosas. ¿Hay todavia *rosistas* en la República? Desde Caseros, en que el tirano cayó para ir á esconderse en Inglaterra, ni él ni sus secuaces han pretendido figurar como partido político. El nombre de Rosas, temido cuanto odiado, no ha sido jamas invocado como bandera; pero existieron largo tiempo y existen todavia hombres que estuvieron ligados á su sistema por afecciones ó por intereses, que los nuevos partidos han rechazado ó no han llamado á su seno, y que por tal motivo, acaso á su pesar, forman la *cola* del viejo *rosismo*, y que como tales partidarios son clasificados por el pueblo.

No queremos, por hoy, nombrar á nadie, pero esos hombres que todos conocemos y que tanto tiempo se mantuvieron alejados de la escena política, ¿ignora alguien que hoy son los mas ardientes partidarios del Dr. Alsina, para lo cual han renegado de sus tradiciones y de su culto al pasado?

Menos antigua, mas numerosa, disciplinada é é influyente es la *cola* urquizista.

La batalla de Pavon, la organizacion nacional que le síguió y la politica de conciliacion que tomó por norma el gobierno del general Mitre, concluyó con el partido urquizista. *Los defensores de la ley jurada* no podian existir como entidad ante la gran Nacion de las catorce provincias argentinas, reunidas bajo el imperio de una ley comun y amparadas por la misma Constitucion. Sus hombres notables, todos aquellos á quienes no habia contaminado el vicio ó estraviado el error apasionado, fueron poco á poco tomando su puesto y contribuyendo á la labor comun. Desde luego, solo quedaron como representantes de un sistema que no tenia razon de existir los empecinados de la pasion y los comprometidos por sus faltas políticas, á quienes no era posible dar entrada en el recinto sagrado.

Esa *cola* urquizista, representante de la oposicion á la nacionalidad argentina formada por el partido liberal, es la que ha alimentado las reacciones contra el actual órden de cosas, y la que ha intentado turbar la paz de la Nacion, y atacar los gobiernos constituidos, por ódio al sistema y al partido liberal mas que por oposicion personal á los gobiernos de Mitre ó Sarmiento. A esa *cola* perteneció el Chacho, Juan Saá y pertenece ahora Lopez Jordan, sin perjuicio de contar entre sus filas diaristas y legisladores que son sus genuinos representantes.

Muchos años hace que esos partidos no existen sino como recuerdo histórico; pero proclamada la candidatura Alsina, las *colas* se han ligado entre sí y han venido á prestarle su apoyo. ¿Porqué? ¿Acaso el Dr. Alsina representaba sus ideas y sus doctrinas de otra época? ¿No habia sido largo tiempo el apóstol del esclusivismo intransigente? ¿No era de temerse que llegado al gobierno, olvidase las veleidades fusionistas, contradictorias con su propia doctrina, é inspiradas solo por su ambicion personal, para acordarse de su antigua bandera?

Todo es cierto; pero para esos restos de partidos vencidos, el Dr. Alsina tenía dos condiciones que debian serles simpáticas: la una, que era representante de un partido meramente *personal*, que no invoca ningun principio, ni se apoya en ninguna bandera lejítima, lo que debia sonreir á los antiguos servidores de Rosas y de Urquiza; y la otra, que esa candidatura es la mas genuina manifestacion del ódio á Mitre, no por lo que Mitre sea como individuo, sino por haber sido el obrero de la nacionalidad argentina por la influencia del partido liberal, venciendo á los partidos reaccionarios.

Las *colas* rosista y urquizista pretenden levantar en Alsina un vengador de sus derrotas.

Noble, valiente, generoso, el partido lberal de toda la República, sostuvo en la provincia de Buenos Aires una lucha tenaz contra las imposiciones del caudillaje, defendiendo la libertad y los principios liberales para todo el pueblo arjentino. En esa larga lucha, llena de incidentes de diversa naturaleza, aflijida por contrastes y alentada por victorias, se exacerbaron las pasiones, y una generacion entera se educó, sin oir mas q' el clamor de la guerra y la palabra ardiente del Gefe que mas que de razonar trata de entusiasmar á sus soldados.

Con la victoria de Pavon cesó la lucha armada, y empezó la obra de la reconstruccion política que era necesario acometer con calma, con prudencia, salvando los principios constitútivos de la sociedad y haciendo acallar ódios y pasiones que ya no debian existir.

Pero las pasiones agitadas no se calman en un dia. ¿Cómo estrañar entonces que la juventud ardorosa, que habia sido educada en medio del fragor de las armas no aceptase de lleno la política de conciliacion y de templanza que era un deber para el gobierno general? Fué esta la causa de q' se formara, no un verdadero partido, sino grupos de opiniones que algunas veces llegaban hasta pensar en la separacion de Buenos Aires, y que sobre todo levantaban como dogma un puritanismo intransigente con los hombres y las cosas que de cualquier manera habian pertenecido á la antigua Confederacion.

De esa fraccion del partido liberal se hizo órgano y oráculo el Dr. Alsina, acaso inconscientemente, y sin escuchar otra cosa que la voz de la pasion; y sin embargo, algunos años mas tarde se vió con asombro al puritano exagerado unirse al mismo Urquiza para satisfacer su ambicion, como acepta ahora el concurso de Lopez, de Barra y de Lopez Jordan.

El partido liberal de Buenos Aires se refundió en el gran partido nacionalista que proclamó la constitucion nacional, que contribuyó á llevarla á cabo al través de mil obstáculos, y que levanta hoy la candidatura del General Mitre, como el representante genuino de esas ideas; pero quedó una *cola*, compuesta de aquellos para quienes la patria concluia en el Arroyo del Medio, y que no habian alcanzado á comprender la grandeza de los destinos de la patria comun, y esa se unió al Dr. Alsina.

A primera vista parece difícil de esplicar como esa fraccion liberal y puritana se ha podido unir con las *colas* que antes mencionamos; pero se encuentra la solucion del problema si se considera que el Dr. Alsina ha sido opositor constante á las ideas nacionales, y ha demostrado aspirar al poder, animado de un estrecho espíritu de localismo. ¿No será á esa tendencia á la que esa fraccion liberal le ha hecho el sacrificio de sus opiniones intolerantes?

¿Hay algun otro elemento que apoye al Dr. Alsina? Sí: algunos empleados que desean avanzar en posicion, algunos aspirantes que solicitan empleos: la *cola* de la empleomania.

Fuera de esto, ningun principio, ninguna idea grande, benéfica y salvadora que pueda servir de símbolo y de bandera.

Decididamente, el partido del Dr. Alsina es un *partido de puras colas*.

ACTUALIDAD

Aflojan

Los alsinistas se han asustado ante la apuesta hecha por un miembro del partido nacionalista.

Francamente, nunca nos atrevimos á creer tanto.

Pensamos que los alsinistas aceptarian, para salvar las apariencias, y que se resignarian á perder ocho mil patacones, sin imaginarnos que esta suma fuese suficiente para hacerles cantar de plano su derrota.

La apuesta estaba concebida en estos términos

A "La Política"

«Un miembro del Club Constitucional acepta y dobla la apuesta hecha por «La Política».

«Esta apostó cien mil pesos á que el Dr. Alsina ganaba las elecciones en Buenos Aires, sin designar á que elecciones se referia.

«Para que no se vayan á escapar por la tangente, se propone lo siguiente:

«Se apuestan cien mil pesos moneda corriente á que el partido nacionalista gana las elecciones de Diputados Nacionales que tendrán lugar el 1.° de Febrero.

«Se apuestan asi mismo otros cien mil pesos, á que el partido nacionalista gana tambien las elecciones de electores de Presidente de la República.

»Se nombrará un tercero, á cuya órden se depositará el dinero en el Banco de la Provincia, para que este lo entregue al vencedor.

«Conteste «La Política.»

«Un miembro del partido nacionalista.»

Era de esperarse que el que salió apostando primero, no retrocederia al proponérsele arriesgar una suma mayor. Y sin embargo, así ha sucedido.

Léase lo que dice «La Política» de anteayer:

¡ACEPTEN!

«Teniendo seguridad completa de que el triunfo de la candidatura Alsina es indudable en Buenos Aires, publicamos el siguiente desafio:

A *los mitristas*

«Los partidarios de la candidatura Mitre tienen una magnífica oportunidad de probar la fé que los anima en el triunfo de dicha candidatura.

Esa oportunidad se la ofrecemos haciendo una apuesta de cuatro mil fuertes á que en la Provincia de Buenos Aires, triunfa la candidatura del Dr. Alsina á la Presidencia de la República.

«Las personas abonadas que quieran aceptar la propuesta, pueden ocurrir á esta imprenta, para arreglar lo conveniente.

Un alsinista.»

«Este desafio permaneció dos dias en nuestro diario sin que fuese contestado.

«Y es recien cuatro ó cinco dias despues, que «La Nacion» de ayer, en un boletin, responde á la apuesta; ¿pero cómo?—Como siempre: haciendo chicana, embrollando, empastelando las cosas, de manera que ni el diablo las entienda.

«Si quieren aceptar la invitacion, sean francos, leales y parcos en palabras.

«Hemos dicho que apostamos *cuatro mil fuertes* á que triunfa la candidatura Alsina en BUENOS AIRES y no retiramos una coma de la apuesta.

«Es claro que la apuesta la ganará el partido que gane las elecciones de electores.

«La Nacion» al decir que dobla la apuesta, mezclando los diputados con los electores, prescindiendo de Buenos Aires y hablando del 1.° de febrero, se aleja intencionalmente del objeto.

«Acepte lisa y llanamente la propuesta que le hemos hecho y ocurra á esta imprenta á formalizarla.

«Despues seguirán otras y hasta le hemos de dar alguna *yapa*.

Un alsinista.»

Lo primero que de las líneas que anteceden se desprende es que los alsinistas consideran perdida la candidatura Alsina en la República. Esto es evidente, puesto que en su apuesta se ciñen solamente á Buenos Aires, y para nada quieren hablar de las Provincias.

Así mismo, la apuesta queda subsistente: CIEN MIL PESOS Á QUE EL PARTIDO NACIONALISTA GANA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES EN BUENOS AIRES, Y CIEN MIL Á QUE SE GANAN LAS DE ELECTORES, EN BUENOS AIRES TAMBIEN.

Y notamos otra cosa: los alsinistas que hacen la apuesta, no quieren referirse á las elecciones del 1.° de Febrero, que son las que mas próximamente tendrán lugar, y solo apuestan á las de Abril.

Conste, pues, que los Alsinistas rehusan aceptar una apuesta de cien mil pesos moneda corriente á que el partido nacionalista triunfa en la eleccion de Diputados Nacionales que tendrá lugar en Buenos Aires el 1° de Febrero de 1874.

Por lo demas, la otra apuesta (la eleccion de electores) queda con toda su fuerza.

Acepte *La Política* la base del prévio depósito de los cuatro mil fuertes en el Banco de la Provincia, y en seguida irá á su imprenta una persona que terminará el asunto definitivamente.

Reasumiendo tenemos:

Un alsinista apostó cien mil pesos á que el Dr. Alsina ganaba las elecciones de electores en Buenos Aires.

Un mitrista aceptó y dobló la apuesta, estendiéndola á la eleccion de diputados nacionales, q' es donde se medirán las fuerzas de los partidos.

El alsinista contestó rechazando la apuesta en lo que no se refiere á Buenos Aires, confesándose derrotado en la República, y aun así, concretándola solo á la eleccion de electores, rehusando la de diputados, que la considera evidentemente perdida.

El mitrista contesta aceptando la de electores, en Buenos Aires, y provocando á que acepten la otra.

Esperamos la contestacion de «La Política.»

Esta vez no tiene escape.

Solo se le exije la base de un depósito prévio que no puede rehusar.

¿Aceptará?

La dignidad del *partido* alsinista lo reclama urgentemente.

Correspondencia de Navarro

Navarro, Diciembre 9 de 1873.

Sr. Redactor:

«La Pampa» del 3 del corriente publica á solicitud de «Un alsinista» una protesta contra las elecciones de municipales practicadas aquí el 2 de Noviembre.

Ese original documento, que recien hemos conocida al leerlo en «La Pampa», ha causado mucha risa á los que conocemos á los hombres que lo firman y los móviles que los guian.

Los autores no se han atrevido á presentarse ante la mesa, que es donde debieron dirijir su protesta, y no lo han hecho, porque ella no tenia fundamento alguno, y era solo un arranque de despecho del *único* opositor que tiene en este pueblo el partido nacionalista, el que que quiso á todo trance hacerse popular.

Los ataques que se dirijen al comandante Lopez, son tan injustos é infundados como los demas fundamentos de la protesta.

Es cierto que se tomó en la plaza á un desertor y que este fué remitido al Sub-Inspector Gache, quien aprobó esta medida del comandante.

No ha habido coacion alguna, ni es posible que ella sea aquí necesaria para vencer al señor Echegaray que es combatido por todo el partido.

Lo que se busca con esa protesta es la demora en la aprobacion de las elecciones, á fin de perturbar de algun modo la marcha regular de la municipalidad que se quiere ver envuelta en el desquicio.

Y á fé que el autor de la protesta va consiguiendo su objeto, pues el Gobierno la ha tomado en consideracion, y alguno de sus empleados bajo su proteccion. Miéntras es este pueblo el perjudicado y el Gobierno el instrumento con que un solo hombre mal aconsejado está causando tanto mal.

Debemos, pues, esperar que la aprobacion de las elecciones no se haga esperar, lo que es reclamado por todo el pueblo, que vé con disgusto la atencion que presta el Gobierno á una protesta ridícula en su forma, y lo que es mas sério, criminal, pues al pié de ella figuran *firmas falsificadas*.

Esperaremos unos dias mas la resolucion del Gobierno, para saber que camino hemos de seguir los que nos encontramos interesados en este asunto, que tan directamente afecta los intereses de esta localidad.

La inscripcion sigue aquí la proporcion con que marcha en toda la provincia, *apénas* llevamos los mitristas quinientos contra cuarenta alsinistas; *pequeña* mayoria que se aumentará con cien ó ciento cuarenta mas el domingo próximo.

Su corresponsal.

Al Inspector de Telégrafos Nacionales

Repetidas quejas hemos recibido sobre las equivocaciones y demoras que sufren á menudo los despachos que se trasmiten por la línea nacional.

Ayer se ha acercado á nosotros una persona que nos ha hecho ver un despacho fechado en el Rosario el 30 de Noviembre, á las 11 y 5 a. m., y recibido en esta el 2 de Diciembre, á las 11 y 21 a. m., es decir, dos dias despues!

Y como si esto no bastase, el referido despacho fué llevado á su destino recien el 2, á las seis de la tarde.

Si son estos los servicios que deben esperarse del telégrafo, bien puede suprimirse, pues con mas brevedad los prestan los vapores de la carrera.

Correspondencia del Monte

Diciembre 10 de 1873.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

Continuaré teniéndolo al corriente de todo cuanto hace en su federal desempeño de Juez de Paz el *ilustre restaurador* Joaquin Terrero.

¿Quién nos hubiera dicho, despues de la caida de Rosas, que el rosin Joaquin Terrero, seria Juez de Paz del Monte?

Solo el ente de D. Mariano Acosta, pudo realizar este fenómeno.

Por la oreja se buscan los patrios, dice un refran, por eso se ha juntado con el relamido Dr. Patron, individuo que usa goma de membrillo en vez de aceite de la Societé.

Viva la Santa Federacion, es el saludo que usan ambos espectros andantes, cuando se ven por primera vez en el dia.

Dejemos la *yunta* y ocupémonos del Juez de Paz, Joaquin Terrero, y sus sutilezas electorales.

No crea vd., señor Redactor, que esto tiene nada que ver con la *forzada* del armario que contenia el archivo Municipal. No señor, ese atentado aun no lo ha resuelto el Gobierno tibio.

Empezaré por publicar parte de la infame nota del restaurador Terrero, para alcanzar la destitucion del Sr. Lorenzo, por el delito de ser Mitrista, pues es lo único que impulsó al federal Terrero á pedir la destitucion que mas tarde obtuvo, mediante un secretito en la oreja del Gobernador, que consistió mas ó ménos en esto: «Etc., etc., «etc., Lorenzo, etc., es Mitrista, etc., etc., des- «titúyalo V. E., etc., etc.»

Lo que efectuó el Sr. Acosta, muy satisfactoriamente.

Véase la infame nota, toda la cual publicaremos para que vea el pueblo los manejos de los Alsinistas.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1873.

«Al Sr. Director de Rentas de la Provincia, Dr. D. Delfin Huergo.

«El infrascripto se dirije á V., como Juez de Paz del Monte, (pasa la nota desde Buenos Aires, por lo que figuran *dos* Jueces de Paz, el que reside en la capital y el sustituto de aquí) para hacerle conocer el inconveniente que ha presentado á ese Juzgado, el injustificable mal servicio del encargado de la venta de sellos en aquella localidad, D. José A. Lorenzo.

(Este es el mal, Lorenzo es Mitrista y hay que hacerle *guerra federal* á todo trance.)

«Desde principios de Agosto, por hostilidad al «despacho del Juzgado, cuando en realidad á «quien perjudicaba era á los particulares y á las «rentas de la Provincia (toca hipocritamente una «cuerda sensible para cubrir una felonía) se ne- «gaba á vender guias á los que iban á comprarlas, «lo que me obligó, para salvar (al partido Alsi- «nista de un fuerte enemigo) este inconveniente, «haber tenido que comprar en esta oficina (brutal «farsa, hecha por 250 pesos que habrán entrado «*muy bien* al bolsillo del espectro) de Papel Sella- «do, 25 guias en Agosto; 30 en Septiembre (á) y «50 en esta fecha.

Aquí concluyo por hoy, mañana:

Continuará.

Tomen nota

Como lo anunciamos hace pocos dias, el Dr. D. Justino Obligado, vecino de San Nicolás, acusó ante el Juzgado Nacional al Juez de Paz de esa Parroquia, por no haber cumplido, sin motivo alguno justificable el de berde concurrir á formar la mesa inscriptora el Domingo ante pasado.

Despues de un comparendo verbal ante el Juez de Seccion á que concurrieron el acusador y el acusado, y despues de tomadas las declaraciones y practicadas las demas deligencias del caso,—el Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás ha sido condenado á pagar una multa de *cien pesos fuertes*.

Tomen nota los señores Jueces de Paz Alsinistas.

El justo castigo que ha recibido el de la parroquia de San Nicolás, debe enseñarles á asistir puntualmente los dias de inscripcion á cumplir con el deber que la ley les ha impuesto.

El Dr. Obligado ha tomado una medida plausible y que se hacia ya necesaria á fin de evitar los abusos de los alsinistas, que ya no saben de que medios valerse para hacer menos espantosa la derrota que les espera.

La farsa de los alsinistas

La Política de ayer publicó en grandes letras negras el siguiente desafio:

«A LOS MITRISTAS

«Se les apuesta dos mil patacones á que pierden las elecciones de Diputados Nacionales el 1° de Febrero en la parroquia de San Cristóbal.

«El que esté dispuesto á aceptar puede pasar por esta imprenta para sobre tablas formalizar la apuesta.

Un alsinista».

Inmediatamente de conocer este desafio, se dirijió á la imprenta de *La Política* el Presidente del club de nuestros correlijionarios de San Cristóbal, Sr. D. Camilo Girado, á aceptar la apuesta que se proponia.

Buen chasco se llevó el Sr. Girado!

Por un momento creyó que iba á tratar con gente séria, que supiera cumplir lo que decia y que tuviese algun respeto por sus propias palabras; pero bien pronto salió de su engaño.

Llegado á la mencionada imprenta, manifestó el Sr. Girado el objeto que lo llevaba, preguntando por el que habia formulado la apuesta para formalizarla *sobre tablas*, como proponia el diario alsinista.

El susto de los presentes fué tremendo.

Se quedaron frios y mústios.

En la persuacion de que no se les haria caso, habian publicado ese desafio, sin imaginarse las consecuencias.

Cuando hubieron vuelto en sí, dieron mil contestaciones evasivas al Sr. Girado, diciéndole que en ese momento (ni en ningun otro probablemente) podian hacer nada porque no se hallaba presente el que apostaba los dos mil patacones, acabando por rogarle tuviera la bondad de retirarse, que al dia siguiente le mandarian contestar.

No pueden ser mas elocuentes estos hechos.

Ellos muestran de una manera evidente la completa derrota en que se encuentra el bando alsinista, y los esfuerzos vanos y descabellados q' hace buscando encubrirla.

Finge apuestas, asegura que serán formalizadas *sobre tablas*, con el objeto de mantener y alimentar la ilusion de los pocos y desmoralizados individuos que todavia le quedan; pero, á penas se recoge el guante, nadie se pone al frente: todos *le sacan el cuerpo*, como vulgarmente se dice, sin acordarse siquiera de la situacion vergonzosa y ridícula que ellos mismo se han creado.

¡Y estos son los hombres que dicen por medio de sus diarios, que tienen ganada la eleccion en la Provincia de Buenos Aires!!....

Pobres farsantes!

La falsificacion de papeletas

La *Pampa* de ayer publica un notable y estenso escrito que su Redactor ha presentado al Juez de Seccion, adjuntando todas las piezas que prueban hasta la evidencia, la grosera y escandalosa falsificacion de papeletas verificada por los alsinistas, que ahora y siempre no han contado con otros recursos que el fraude, la intriga y la audacia.

Sentimos no tener el espacio necesario para reproducir este interesante escrito, en el que, á parte de dejarse perfectamente establecido que es á la justicia nacional, como nadie puede desconocerlo, á quién corresponde el conocimiento de esta causa, se ponen de bulto, con la mayor claridad y exactitud, las pruebas incontestables del delito cometido por los desesperados alsinistas.

Ya, pues, que la falta de espacio nos inpide transcribir íntegro ese escrito, nos limitamos á hacerlo con su última parte, en la que está sintetizado lo que en él se pide.

Dice así:

«Creo, señor Juez, que he dejado bien demostrado, como V. S. es el único Juez del caso que denuncio, y en que compruebo con los documentos adjuntos y citas del testimonio de autoridades públicas y oficiales dependientes de esa autoridad, la existencia del delito nacional de falso enrolamiento. En esta virtud pido á V. S. se sirva admitir la denuncia y pasar este escrito y los documentos que acompaño al agente fiscal nacional, para que formule la acusacion contra los culpables que resulten, si entiende, como lo espero, que es de su deber el acusar y es de derecho en V. S. el juzgar.

«Por tanto á V. S. suplico así lo provea. Es justicia.

«Otro si digo: Que en en vista de la urjencia del caso: en vista de lo importante que es el tomar declaraciones á las personas citadas y obtener la ratificacion de los firmantes de los documentos adjuntos, como prevenir que se ausente el capitan Albarracin, que no seguirá preso por la autoridad local si no le somete á la justicia competente: y sobre todo, en atencion á lo moralizador que seria la actividad en este sumario, pido á V. S. que en cumplimiento del art. 3 del Reglamento para los Tribunales federales, V. S. mande habilitar los dia de la feria que sean necesarios para organizar la sumaria del caso. Es justicia *ut supra*.

«EZEQUIEL N. PAZ.»

Por nuestra parte, esperamos de la rectitud del Sr. Juez Dr. Ugarriza, que sabrá proceder en este grave é importantísimo asunto con toda la prontitud y energía que el caso requiere, dando así una prueba mas de su respeto por nuestras instituciones y de su empeño y decision por contribuir, desde su puesto de Juez, á que ellas se cumplan y no sean pisoteadas y escarnecidas por unos cuantos malos ciudadanos, que en la rabia del despecho, todo lo atropellan y están dispuestos á destruir y profanarlo todo, con tal de realizar sus dañinos propósitos.

Graves rumores

Ayer han circulado algunos graves rumores sobre un incidente producido por haberse negado, segun se dice, el capitan de un vapor brasilero que venia del Paraguay, á entregar al Gobierno Argentino un individuo que traía á bordo y que aquel lo solicitó.

Sobre este hecho, la *Union Argentina*, que en tiene ciertas atingencias con el Gobierno Nacional, dice ayer lo siguiente:

«Damos á continuacion una noticia que á ser cierta, es capaz de hacerle ver á cualquiera la gravedad de ella.

La noticia es la siguiente: el Gobierno de la Nacion recibió, segun se nos dice, aviso de que el vapor *Cuyabá* venia del Paraguay el Comandante Rivarola, que fué el que hizo la sublevacion en la provincia de Santa Fé y que mandaba las fuerzas de infanteria en la toma de la Paz.

«Con este aviso el Sr. Présidente ordenó que á la llegada del vapor, fuera entregado dicho comandante á la autoridad argentina en calidad de preso, lo que le fué negado por el capitan de dicho vapor; en vista de esta negativa, tanto por parte del comandante como del señor Cónsul, se ordenó se suspendiera la salida del vapor, dejando á su bordo una guardia, estacionando á su vez á un costado el vapor de guerra nacional *Pampa*.

«Por telégramas recibidos de Montevideo á particulares se dice que habian partido de aquella capital tres cañoneras brasileras, con el objeto de prestar auxilio al vapor detenido.»

Farsa ridícula

Parece que los alsinistas, queriendo amenguar un poco el golpe tremendo que les ha dado *La Pampa*, pretenden inventar una farsa, haciendo aparecer á un individuo que ellos dicen mitrista, como que se presentó á inscribirse con una papeleta falsa.

Segun se nos refiere, el hecho es el siguiente:

El presidente de un club alsinista llamó al individuo en cuestion, y mediante cierta renumeracion, consiguió se prestase á presentarse en una parroquia dada, con una papeleta dada fingiéndose mitrista. En esa parroquia estaria ya apostada una persona, que luego que viese aparecer al individuo, lo prenderia y lo remitiria á la policía. Allí el individuo declararía lo que se le indicase por el presidente del Club Alsinista.

El plan, como se vé, ha dado fiasco, puesto que ha sido descubierto á tiempo.

Es en vano que los alsinistas pretendan tapar el cielo con un harnero, y hacer creer que hay otros falsificadores que ellos.

El pueblo los conoce bien, y la justicia vá á caer sobre los que atentan contra su soberania.

Ha sonado la hora de los sempiternos detractores del voto popular.

La ley vá á caer terrible sobre sus cabezas.

Mas pruebas del fraude

De la *Pampa* de ayer trascribimos las líneas insertas mas abajo.

Lea el pueblo y acabe de conocer el cínismo con que los hombres de D. Adolfo Alsina han llevado á cabo la escandalosa falsificacion de papeletas de enrolamiento.

Habla la *Pampa*:

LA PAPELETA NÚMERO 134

Entre las papeletas tomadas á Albarracin, hay una núm. 134 con el nombre de Juan Miranda y su filiacion, como perteneciente al Regimiento núm. 6, Batallon 1.°, compañia de cazadores, firmada con el nombre de *Bunge* y el de *Francisco Uzal*, todo de la misma letra.

Entretanto, ayer dos de los caballeros nos han presentado otra papeleta tambien núm. 134 del Rejimiento núm. 6, Batallon 1°, compañia de granaderos, con el nombre de un vijilante de policia que omitimos por no entregarlo á la persecucion de los partidistas.

Esta nueva papeleta del mismo nombre y del mismo Rejimiento y Batallon, es toda escrita de la misma letra que la de Juan Miranda y con las firmas *Botet* y *Francisco Uzal* tambien de la misma letra que el contenido.

Mañana la presentaremos al Juez Nacional.

Banco Nacional

Se nos remite lo siguiente.

Sr. Redactor de «la Nacion»

Adjuntamos á V. un proyecto de lista para directores del Banco Nacional que, si es de su agrado, esperamos será publicado en su ilustrado diario.

A nuestro juicio, esa lista satisface todas las aspiraciones del comercio. Figuran en ello personas que son del actual directorio y otras que vienen á renovar un parte de su personal.

Hé aquí la lista.

Emilio Castro.
Felipe Llavallol.
Juan Anchorena.
Félix Bernal.
Sasurnino Unzué.
Vicente E. Casares.
José A. Ocantos.
Narciso Martinez de Hoz.
Angel M. Mendez.

Esta lista será apoyada por muchos accionistas, y creemos merecerá la aceptacion general.

Saludan al señor Redactor

QUINCE ACCIONISTAS.

Club Parroquial del Socorro

La Comision Parroquial de este Club, invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar el Sábado 13 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche, en el local de sus sesiones, calle Artes núm. 378.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873.

Los Secretarios.

Artículo de actualidad

Facultad de Medicina

NÚM. 3

Envanecidos con el título que generalmente se nos dá de atenienses del Plata, no se nos ha ocurrido investigar cual es la semejanza con nuestros homónimos y la hemos tomado, como es natural, por el lado que mas seductor alhaga nuestro amor propio.

Buen ojo tuvo, á fé mia, el autor de tal comparacion porque, en mi concepto á lo menos, y tomando la semejanza en el sentido que él le diera, somos como aquellos: lijeros, inconstantes, olvidadizos, sensibles y entusiastas; el brillo nos seduce y nos arrastra el ruido.

En el primer rapto de entusiasmo somos capaces de llevar á cabo la empresa mas grandiosa que puede concebir la mente humana, pero pasado él, nos invade la indolencia mas completa, encontrándonos dispuestos á conceder todo lo que se nos pida con tal que no hiera nuestra dignidad, á olvidarlo todo, á aceptar cualquiera apreciacion corriente sin tratar de investigar el grado de fundamento que ella tenga.

Como hemos sido por mucho tiempo el pueblo de las plazas públicas, y de los campos de batalla, elocuente en aquellas y heróico en estos, el lustre brillante pero muchas veces falaz de la palabra y el ruido del tambor han sido nuestro encanto y han formado nuestro gusto.

De este entredicho con la ciencia, ha resultado el desconocimiento mas completo, puesto que no ha sido nuestro oficio, de las condiciones del verdadero mérito, de la verdadera sabiduria, de los caracteres verdaderos de la ciencia y que por esta misma carencia de sentimiento cientifico jamás haya habido pueblo alguno mas propicio al desarrollo de la fama por inmerecida y ridícula que sea si viene acompañada de cierto resplandor aunque sea el de los cohetes y luces de color.

Por fortuna esta fisonomia de nuestro pueblo ha cambiado notablemente en el poco tiempo de vida libre que llevamos.

Empezamos á ser pueblo tranquilo, educado é independiente, y aleccionados por la esperiencia de nuestros grandes chascos, hemos aprendido á distinguir el falso del verdadero mérito, á ser ménos lijeros en nuestros juicios, á no conceder el apotéosis con la misma facilidad que ántes á pagarnos ménos de palabras.

El desconocimiento de estos cambios por parte del que nos ha creido en los buenos tiempos del *virutinguis* lo ha inducido á oponer como razones para desconocer las aptitudes del catedrático de clínica Dr. Bosch, no solo para regentear su cátedra, sinó hasta para ser buen médico, el no haber pronunciado discursos en los parlamentos.

Solo así ha podido decirse con pasmosa sangre fria que por sus antecedentes literarios, los cólegas del Dr. Bosch están arriba de este como médicos.

Qué barbaridad!

Las cosas que se le obliga á oir á este pobre pueblo!

Nosotros no pretendemos desconocer la inteligencia del Dr. Montes de Oca, porque esto sería una necedad, pero no queremos tampoco concederle mas de lo que buenamente le corresponde.

La República Argentina no le debe una sola idea feliz, ni un proyecto importante, una escuela, una vara de ferro-carril, una comision gratuita.

Nada, absolutamente nada, sino discursos en los parlamentos y discursos en las cátedras, *voces, voces pretereaque inhil.*

La cátedra de anatomia ha estado cuando la tenia, malisimamente atendida, y sino hubiera sido por el Dr. Iturrios, á quien él ha tratado tan malamente, sus estudiantes se hubiesen visto en apuros, porque mas que clases de anatomia eran un ensayo literario de las formas que habia de dar á sus discursos en los parlamentos.

No porque no pueda ser capaz de dictarla, sinó porque en su presuntuosa mania de elevarse sobre el nivel intelectual en que la naturaleza lo ha colocado, ha querido dar á su intelijencia una amplitud de que carece.

Constitucionalista ó médico solamente, hubiera sido notable; ámbas cosas á la vez le han hecho perder, como lo hemos dicho ántes, en profundidad lo que ha ganado en estension.

Por esto, sus clases de Clinica no pueden compararse, mal que le pese, con las del Dr. Bosch y trata de cohonestar resbalones como los que hemos indicado en el artículo anterior, haciendo muchas veces que se finje equivocado para sorprender al estudiante ó pronunciando discursos larguísimos para huir las dificultades, sin comprender que en medicina el mejor discurso no vale una esposicion metódica y clara ayudada de un escalpelo bien templado.

El profesor que delante de un cadáver, con el escalpelo de la mano, dice un autor francés, demuestra á sus discípulos las funciones de un órgano ó las ramificaciones de un nervio, tiene acaso necesiddd, para cumplir su deber, de invocar el arte ó la belleza?

Seguramente nó: y estaría tan fuera de su lugar si quisiera espresarse como artista en su calidad de anatomista, que las risas malignas de su jóveu auditorio lo castigaria en el acto por su necia pretension, contentándose prudente y sabiamente con la claridad y el método.

Donde está la elocuencia?

En ninguna parte, porque la ciencia pura la ha reemplazado, ciencia escelente, ciencia admirablemente demostrativa y cierta.

Y en efecto, que elocuencia puede caber en la esplicacion de una úlcera ó de un tumor, en la descripcion de un hueso ó de una arteria?

La elocuencia en clínica ó en anatomia es del todo inoportuna, su objeto es otro y no tiene uso en las ciencias, que como la de que nos ocupamos posee el medio precioso de la demostracion práctica.

En presencia de un cadáver ó de un diagnóstico equivocado cuya exactitud se quiere persuadir, ella es no solo estemporánea, estravagante y ridícula, sino altamente perjudicial, por q' se desconoce la verdad y se desnaturaliza la ciencia, como sucede en la cátedra del Dr. Montes de Oca, á quien se le pinta como un ente perfecto, de méritos notabilísimos y de los que ha dado *pruebas irrecusables en la prensa* (?) *en la cátedra* (ya hemos dicho como) y *en nuestros parlamentos* (tambien hemos hablado de sus servicios en los parlamentos) *donde aparece como uno de los oradores mas espositivos y metódicos*, CONDICIONES QUE DEBEN VALERLE MUCHO EN EL PROFESORADO!

Tales son las condiciones que hacen de él el mejor Catedrático de Clínica Quirúrgica!

Por Dios, si así se quiere probar la competencia de un profesor de cualquier ramo que sea, fuerza es confesar ó que la ciencia está en pañales ó que semejante argumento solo puede valer á falta de otras pruebas mejores que aducir.

Así vá ello.

Juan Bondomares.

NOTICIAS DEL DIA

Colegio San Martin—Resultado de los exámenes de la clase de Teneduria de libros:

D. Lorenzo Amespil—Distinguido con felicitacion de la mesa examinadora.

D. Felipe Repetto—Distinguido por unanimidad.

D. Eduardo Bayma—Distinguido por mayoría.

D. Ernesto Amadey—Bueno por unanimidad.

D. José Rossowitsch—Bueno por unanimidad.

Bárbaro simulacro—Cuesta dar crédito á la siguiente noticia que publica el periódico de Palmira, Estado Oriental, sobre un acto barbaro, que dice se ha cometido en ese pueblo últimamente.

Hé aquí el hecho que á ser cierto merece el pronto y ejemplar castigo de sus autores:

«Nos dicen que los niños que fueron presos como criminales dias atras fueron víctimas del mas escandaloso crímen que verse pueda por las policías.

Dicen que fueron atados codo con codo y se hizo con ellos una especie de simulacro, en ademan de fusilarlos descargándoles los fusiles con fulminantes.

Un pánico terrible se apoderó de aquellos inocentes hasta el estremo de quedar uno de ellos demente.

Trataremos de averiguar la realidad de este escandaloso hecho para hacer los comentarios que sean del caso.»

Carne tasajo—De la Revista Comercial de los Sr. Pereira Darneiro y Cª de Pernambuco tomamos lo siguiente:

Los precios para la carne tasajo se han mantenido firmes porque hemos tenido batante salida. Se concluyó la carne de Rio Grande, como la del Rio de la Plata y el primer cargamento que llegue se venderá facilmente, pues hay varios pedidos que llenar. Del Rio Grande existen 206, 300 arbs y los precios son entre 2500 y 4200 rs. alcanzando 4500 y 4800 algunas partidas mejores que aparecen.»

Suceso Misterioso—Refiere un diario de la vecina orilla que antes de anoche ha ocurrido en la calle de Soriano un suceso sumamente dramático, cuyo relato es el siguiente:

Trátase nada menos que de un rabioso duelo que tuvo lugar dentro de una casa que hay en esa calle, y cuyos protagonistas han sido un representante y un comerciante bastante conocido en Montevideo. Uno de los contendientes llevaba espadin y otro se valió del estoque que llevaba en el baston.

La bella, causa del combate, intentó separar á los que se batian de un modo desesperado en el estrecho recinto de un cuarto de *toilette*, pero solo consiguió recibir dos heridas, por fortuna de poca importancia.

Tambien salieron heridos ambos combatientes, que fueron trasladados á sus respectivas casas con el mayor sigilo.

Aunque este lance ha quedado envuelto en el mas profundo misterio, no lo ha sido para nosotros que algo hemos podido traslucir.

Si algo mas averiguamos pondremos al corriente á nuestros lectores.

Nueva casa de correos—El gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1873.

Vistas las propuestas presentadas para la construccion de una casa de correos, en virtud del decreto de 9 de Octubre último, y resultando ser mas ventajosa la de los señores Pedro Franchi y Cª que ofrecen hacerla por la suma de noventa mil pesos fuertes, bajo la garantia de Don Guillermo Matti; con lo informado por la oficina de injenieros.

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1° acéptase la mencionada propuesta bajo la garantía ofrecida.

Art 2° pase este espediente al escribano general de Gobierno para que reduzca á escritura pública la propuesta de los señores Franchi y Cª.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, dése al Rejistro Nacional.

SARMIENTO

ULADISLAO FRIAS

Breton de los Herrros—Murió en Madrid el mas fecundo literato y escritor dramático español del presente siglo, D. Manuel Breton de los Herreros, conocido por sus admiradores como el fénix de los ingenios.

Desde 1824 escribió 78 obras originales y con las traducciones y arreglo del teatro antiguo forman un total de 136 producciones.

El género cómico era el predilecto del notable autor y de él dejó preciosos modelos

Sus funerales se han celebrado con gran pompa y solemnidad.

Al Sr. D. Vicente Casares—Los habitantes *enfermos y sanos* del Hospital General de Hombres, tributan su agradecimiento por los frutas que se ha servido enviarles en el presente año como tiene costumbre de hacerlo todos los años, dando ejemplo de caridad á los favorecidos por la fortuna.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1873.

Munita

Billetero—Ayer ha sido puesto entre rejas por el comisario de la seccion 1.ª el sordo mudo Domingo Marin, por haberlo tomado infraganti espendiendo billetes de Loteria.

Es de nacionalidad italiano.

Pelea—El comisario de la seccion 8.ª tuvo ayer aviso de que en cierta calle de su jurisdiccion, se batian dos individuos á mano armada.

Incontinentemente, se trasladó al local que el denunciante le indicó y encontró todavia á los contrincantes que se menudiaban palos tras palos.

Como era de su deber, los aprehendió y luego fueron enviados á la casa central de Policia donde se encuentran actualmente hasta la resolucion que corresponda.

Ambos contendores son italianos.

Demente—Se encuentra detenido en la Policía hasta la resolucion que convenga, el demente Manuel Rosas, el cual ha sido remitido por el Comisario de la Seccion 2.ª

Hoy será enviado á San Buena Ventura.

Dos ébrios—Por el Comisario de la Seccion *décima cuarta*, han sido puestos en prision en la Policia, *dos* díscipulos de Baco. los cuales titulándose empleados de policía, pedian con exijencia, á cuanta persona pasaba por sus lados, «*la papeleta*.»

Do italianos—Han sido capturados y remitidos al departamento General de Policía por el Comisario de la 1.ª Seccion dos súbditos italianos, por sodomia.

La autoridad competente debe castigar á esos inmorales.

Vaya un marido—Se encuentra preso en un calabozo de Policía un individuo, por haber disparado á su cara mitad *tres* tiros de rewolver.

El Comisario de la 14.ª fué el que lo remitió.

El mal hechor se llama Luis Calderon. Con mas detalles volveremos sobre este hecho criminal.

Puentes en la campaña— De una nota que le anuncia encargada de los puentes en la campaña, ha dirijido al Gobierno tomamos lo que sigue:

Los trabajos principiaron el 6 de Octubre último por las puentes del Norte, habiéndose formulado un contrato para la reparacion de lo comprendidos en las secciones del Salto, Rojas, Pergamino, Arrecifes, Pilar, Giles, y Carmen de Areco»

Se han inspeccionado todos los puentes y resuelto las reparaciones que deben hacerse enciandose el material necesario. Se ha colocado el puente en el Arroyo de la Chaco. enviados los materiales para los del Tandil y contratado la reparacion en los del Sud y Oeste estando en el abre el de la *Postrera* debiéndose principiar en pocos dias los del Oeste.»

Las obras que pueden entregarse á los licitadores para el 15 de Diciembre son los siguientes.

Seccion Carmen de Areco—Número 39 *Rio Areco* 3 varas número 19 id id id; núm. 19 *Arroyo la Mula* 3 varas N.° 11 Cañana de *la Guardia* 3 varas.

Seccion Mar Chiqrita—N.° 28 Arroyo de *las Cnevas* 3 varas N.° 29 *Arroyo Vivorelti* 3 varas N.° 44 *Arroyo dulce* 3 varas N.° 45 *Arryo Grande* 3 varaa N.° 30 *Arroyo Chico* 3 varas

Seccion Balcaace—N.° 43 Arroyo Grvde 3 varas N.° 42 Arroyo Chico 3 varas.

Secion Rodriguez—N.° 27 Arroyo del Chaco 2 varas

Seccion Barracas N.° 97 Puente Chico 2 varas *Seccion Encenada* N.° 81 Arroyo Rpdriguez 3 varas N.° 90 arroyo del Gato 3 varas N.° 125 Arroyo Mules 3 varas N.° 126 Arroyo Qusnteras 3 varas.

Hasta la fecha se ha gastado ciento cuarenta y mil quinientos veinte y un peso moneda corriente en reparaciones de quentes.

Biblioteca de Castelli—El dia 15 del corriente mes se inaugura la biblioteca popular en el partido de Castelli.

La Comision Directiva ha dirijido una nota invitando para ese acto al Gobierno de la Provincia.

Canal en San Fernando—D. Bartolomé Martinez ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia aceptando el cargo de miembro de la comision encargada de las obras del canal de San Fernando.

Tramways multados—En la pasada semana ha sido multada la empresa del tramway central en 200 pesos m|c por infracciones al articulo 6.° del reglamento, la empresa tramway *Ciudad de Buenos Aires* en igual suma como tambien las empresas de los tramways Nacional y Argentina.

Misiones a los indios—Las misiones á los indios de la Pampa deberán dar principio próximamente, con cuyo motivo el señor Arzobispo se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendo la suma de 2000 pesos fuertes destinados con este objeto por la ley de 29 de setiembre último.

Ferro-Carril a Rio 4.°—Esta nueva línea férrea ha producido en Setiembre último la suma de 4,302 pesos fuertes 35 centavos y en Octubre 4,250 pesos fuertes 51 centavos.

En el primer mes se gastaron 3,831 pesos fuertes 70 centavos y en Octubre 3,681 pesos fuertes 57 centavos.

El número de pasageros que han viajado por esa línea desde Villa-Maria así como la carga que ha conducido ha sido muy numeroso.

Observatorio Astronómico de Córdoba—A solicitud del Director del Observatorio Astronómico de Córdoba Dr. Gould, el Gobierno Nacional ha hecho los siguientes nombramientos.

D. Eugenio Baschmam y D. Roberto Willson han sido nombrados ayudantes permanentes.

El señor Gauld ha sido autorizado para atender á la traslacion hasta la ciudad de Córdoba de los ayudantes Satzine que se encuentra en Catamarca y Willson en Boston.

Clasificaciones—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer:

Jurisprudencia 3° año—Distinguidos por mayoría—Jabier Figueroa, Francisco Costa, Fernando E. Centeno.

Buenos por unanimidad—Servando Garcia, Alejo P. de Nevares, Ernesto Pellegrini, Torcuato Zuviria, Apolinario Canabal, Elías O'Donell, Juan R. Ponce de Leon, Máximo Paz.

Buenos por mayoría—Jorge Morris, Martin Meyer, Félix E. Constanzó, Guillermo Torres.

Ciencias exactas 3° año—Arquitectura 3° curso—Distinguidos por unanimidad—Juan Pirovano.

Distinguido por mayoría—Eduardo Castillo.

2° *curso*—Buenos por unanimidad—Luis Valiente, Victorino Perez.

Arquitectura 1er. curso—Distinguidos por unanimidad—German Kur, Julian Romero, Damian Kur, Daniel Gomez, Pastor del Valle.

Distinguidos por mayoría—Féliz Amoretti, Luis Viglioni.

Buenos por unanimidad—Honorato Issaurrebchere, Luis Rapeli, Juan Ignacio Alsina, Miguel Peña, Ramon Castro.

Mineralojía general, 1er. año, 1er. curso—Distinguido por unanimidad—Eduardo Aguirre.

Id por mayoría—Luis Viglioni.

Exámen práctico de mineralojía—Distinguido por unanimidad—Eduardo Aguirre.

Distinguido por mayoría—Luis Viglioni.

Francés 2° año—Distinguido por unanimidad—Antonio Silva Castro, Domingo Arostegui.

Id por mayoria—Cárlos Ocampo, Manuel Mendez.

Buenos por unanimidad—Domingo Balleti, Roberto Weissembach, R. Jitter, Luis Goyena, Julio Casal, Francisco Passini, Juan Dordignach.

Buenos—Manuel Morillo, Pedro Luro, José Hilario Martinez, Estevan Mamberto, Bruno Casas, Benito Vianchi, Domingo Fernandez, Joaquin Morillo, Juan Roches, Arturo Mayolo.

Buenos por mayoria—Senon Lavaquie, Ramou Toledo, Manuel Mansilla, Eduardo Bertier, Eduardo Marollo, Santiago Torno, Belisario Otamendi.

Hay tres censurados.

Matemáticas 2° año—Distinguidos por mayoria—Enrique Aeebal, Feliz Rivas, Alfonso Santerain.

Distinguido por unanimidad—Alberto Ramos Mejía.

Buenos—Pedro Acebal, Enrique Allende, Francisco Ayerza, Emilio Igartua, Saturnino Semborain.

Bueno por mayoría—Guillermo Galbred.

Matemáticas 1er. año—Buenos por unanimidad—Juan Rodriguez, Luis Canal.

Buenos—Cárlos Castellanos, Camilo Chaves, José Maria Gutierrez, Jacinto Gonzalez, Leon Acuña.

Buenos por mayoría—Ventura Bosch, Pio Puiggari, Celedonio Pereda, Antonio Graña.

Química 2° año—Distinguidos por unanimidad—Eduardo Aguirre, Márcos Varela.

Buenos por unanimidad—Luis Vila, Eduardo Obejero, Inocencio Yorino.

Buenos—Antonio Goyena, Cárlos Castro.

Filosofia 1.° año—Distinguido por unanimidad, Juan Naon.

Idem por mayoria—German Vivot, Guillermo Koubley, Rodolfo Solveyra, Enrique Parodi.

Buenos por unanimidad—Ricardo Guerrico, Federico Leloir, Adolfo Gomez, Adolfo Labougle, Guillermo Forgues, Alberto Marco del Pont, Federico Matuberg, Lorenzo Etchecianobe.

Buenos por mayoria—Raul Arilaus, Macedonio Briones, Enrique Schivarano, Adolfo Sanchez, Lucas Godenoviche, José Maria Grimau, Luis Huidobro, José Maria Reyes, Pedro Capanegra, Antonio Payró, Alberto Oteyza, Antonio Lamarque, Mariano Castex.

Filosofia 2.° año—Buenos por mayoría Adrian Bomnani, Gabriel Aradois.

¿Si sera al cínico?—Noches pasadas tenia lugar un baile público en una casa de la Boca del Riachuelo.

Entre los diferentes concurrentes se encontraba un individuo que se dirijió á una de las damas invitándola que lo acompañase á bailar una habanera.

El motivo que tendria no lo hemos averiguado, pero lo cierto del caso es que la niña se negó redondamente á bailar, desairando al galan que la solicitaba.

Este no esperó mas y sacando un gran facon le dió un hachazo á la mujer que se negó á bailar con él.

Con esto se armó un gran barullo y tuvo que acudir la autoridad, apresar al heridor, enviar la víctima al hospital y desarmar el baile.

Ferro-carril á Tucuman—Por la Tesoreria se ha entregado á los señores Telfelner y Ca. la suma de *sesenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos fuertes treinta* y *cuatro centavos* como empresarios del ferro-carril á Tucuman.

Esta entrega corresponde al mes de Octubre próximo pasado.

Nuevos Ministros—D. Jacinto Videla ha sido nombrado Ministro de Gobierno y de Hacienda de la Provincia de San Luís y D. Rafael Cortes para ocupar el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Presos—Ayer han sido recibidos en el depósito de artilleria del cuartel del Retiro, cinco presos que han sido remitidos por la Capitania del Puerto, á la disposicion del Ministerio de la Guerra.

A conferenciar—Partió ayer para la Isla de Carapachay, el señor sub-secretario del Ministerio de la Guerra, para conferenciar con el Presidente de la República.

Un loco en el cementerio—Antes de ayer se presentó un individuo al cementerio del Norte, y como parecia ser una persona bastante formal no se le interrumpió la entrada.

Cuando penetró al fondo de aquel local se dirijió á la bóveda que tiene la Sociedad de los Catalanes, y donde abrió tres ó cuatros nichos y se puso á mezclar los restos que contenian—En seguida se desnudó completamente y echó á correr por el cementerio dando fuertes alaridos.

Los peones que se encontraban allí inmediatamente lo tomaron y lo condujeron hasta la policía donde fué reconocido por los facultativos, y resultó que ese desgraciado está atacado de enagenacion mental.

Ha sido remitido al Hospicio de San Buenaventura.

Bolsa de comercio—Las operaciones hechas en cédulas hipotecarias fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á la suma de 384,500 pesos fuertes á varios plazos cerrando al contado y para fin del mes al 84 1|2.

En Fondos Públicos y acciones de establecimiento de crédito no se efectuó ninguna operacion.

Crímen—Ayer de mañana se ha cometido uno en la calle de Cochabamba entre las de Perú y Bolivar.

El autor de tan bárbaro atentado es el mismo marido de la esposa víctima, á quien pegó tres balazos y un hachazo sin que mediara ningun disgusto, pues se dice que momentos antes solo le previno el deseo que tenia de matarla.

La infeliz no hizo caso y siguió alimentando á un niño de pecho que tenia en sus brazos.

Una vez consumada tan negra obra, se acostó el malhechor, de donde fué sacado por la autoridad y la víctima sacada en una camilla espirando.

Notamos que desde algun tiempo á esta parte, la calle de Cochabamba está siendo el campo de mil hechos vergonzosos, así es, que las familias viven en una continua zozobra.

Boletas de inscripcion—Por el Ministerio de Gobierno se ha remitido al juez de paz del Socorro *cien* boletas mas para la inscripcion en el Rejistro Civico Nacional.

Cadaver insepulto—En una casa calle Callao entre Chavango y Juncal falleció el domingo el individuo Luis Encina—Su cadáver permaneció 48 horas insepulto, porque sus deudos no encontraban un médico que certificase sobre la causa de su muerte.

Cuando el cadáver fué sepultado se encontraba ya en descomposicion.

Ladrones presos—En uno de los coches del tramway que va á Barracas han sido apresados dos individuos que intentaron robar á una señora que iba en el mismo coche.

El hecho tuvo lugar anteayer á la tarde.

Pedido—El Gefe Politico del Rosario ha pedido al general Ivanowski, municiones, vestuarios é instrumentos de música para el batallon «Gendarmes del Rosario» y para la «Division San Lorenzo».

Otro pedido—El comandante Lagos ha pedido al Gobierno Nacional 400 carabinas Remington, para el batallon 8 de línea.

Movilizacion—El Comandante en Gefe interino de la frontera Norte Oeste de Buenos Aires, y Sud de Santa-Fé, ha ordenado se movilicen los guardias nacionales de Junin y Rojas, por haber comunicado el Gefe Político del Rosario, por órden del Coronel Roca, que se prepara una gran invasion de indios.

Otra vez los indios—El Comandante en Gefe de la frontera Sud de la provincia, General Don Ignacio Rivas, ha comunicado al Gobierno Nacional, que ha movilizado los indios de Catriel y que se ha ido á situar en San Quiléo, por anunciarse una nueva invasion de indios.

Escuela Naval—Debiendo tener lugar en los dias 15 y 16 del corriente los exámenes de instalacion de la Escuela Naval, abordo del vapor «Brown», el Gobierno Nacional ha nombrado á los siguientes señores para que compongan la junta examinadora.

Presidente—El Almirante de la Escuadra coronel D. José Murature.

Vocales—Coroneles D. Alvaro de Alzogaray, D. Antonio Somellera y D. Bartolomé Cordero.

Sigue el paseo—El Sr. Sarmiento permanecera aún algun tiempo en su isla de Carapachay, acompañado de su Ministro de Relaciones Esteriores.

Ayer mandó pedir nuevamente víveres para los veinte soldados de la escolta que tiene en su compañia.

Parece que el Sr. Presidente muy poco se ocupa de lo que pasa por la casa de Gobierno.

Aviso de la Municipalidad—Hoy son llamados á rendir exámen los siguientes alumnos.

Jurisprudencia—Los alumnos de 2.° año.

Matemática 2.° y 1° año—Los alumnos que aun no hayan rendido exámen.

Filosofía 1.° año—Los alumnos de los colegios.

Física — Jorge Lemke, Oscar Knoblanch, Anacarsis Lanus, Adolfo P. Carranza, José L. Dominguez, Manuel Laugenhein, Enrique Sanchez, Agustin Batilana, Miguel A. Velazquez, Tiburcio de la Cárcoba, Manuel de la Cárcoba, Juan M. Pizarro, Manuel J. Correa, Juan Sicardi, Cárlos Castro, Laudelino Rodriguez, Edgardo Moreno, Julio Ringuelet, Cornelio Baca, Alberto Posse, Angel del Valle, Lilos Susviela, Miguel Vaucalari, Féliz Fitz, Arturo E. Condam, Manuel Maldonado, Rodolfo Alzaga, Luis Romero, Juan Martin.

Francés 2.° año—Los alumnos que aun no hayan rendido exámen.

Química 2.° año—Los que no hayan rendido exámen.

Química 1.° año—Los de la Universidad.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

El Secretario.

Mal encuentro—Ayer á las dos de la tarde iba caminando un caballero francés por la calle de Cangallo entre Florida y San Martin, cuando derepente se le viene encima una dama que caminaba por la acera de enfrente y en la cual él no se habia fijado y lo toma á trompadas y arañazos, echándole en cara haberle robado sus alhajas. Naturalmente á los gritos de la señora se aglomeraron las personas que por ahí pasaban en número de mas de doscientas; la policia se mezcló en el asunto y los dos fueron á arreglarse en la jaula de poco trigo.

Compañia Pastoril—Los señores Mauá y Ca. se han presentado ayer al gobierno Nacional pidiendo la aprobacion de unos estatutos, pertenecientes á una compañia anónima pastoril, agricola é industrial, que se establecerá en esta República.

Acepta—El Sr. D. Lino Palacios, ha comunicado al gobierno Nacional, su aceptacion de miembro de la comision encargada de procurar los productos de la Repúbliea, destinados á la esposicion de Filadelfia, que tendrá lugar en 1876.

Revista de la Quincena—Leemos en la Revista Médica Qlirúrjica:

Estado Sanitario. Las enfermedades del aparato intestinal han sido las predominantes en los últimos quince dias.

Se han observado tambien muchos casos de anjina simple, diftérica y pultacea.

Telégramas de Montevideo—Deuda interna 65 fin de mes.

Id id 63 id id Enero.

Puedo garantir ningun caso nuevo de fiebre hoy.

Cambio Bancario 51 1|2.

Cambio 40,000 patacones sobre esa á la par por tres dias.

Londres 51 1|2 á 5|8.

Paris 3.51 á 56.

20,000 arrobas lana 3 á 24, 27, 29 y 31.

Salubridad 2, ningun caso de fiebre.

Lazareto Cerrito uno en observacion del Picardie.

Hay la creencia de que no habria nada hoy.

Busco informes.

EXTERIOR

Alemania

Se confirma la gran victoria obtenida por los liberales en las elecciones del parlamento aleman

donde se crée contarán una mayoria de 230 votos.

La apertura del *lamdtag* debia realizarse el dia 13, afirmándose que el soberano no asistiria á la ceremonia siendo leido el mensage por el príncipe de Bismark.

La lucha religiosa parece entrar en su periodo agudo.

Poco á poco las vejaciones contra los católicos toman un verdadero carácter de persecucion.

Los periódicos liberales han tomado por punto de honor denunciar las asociaciones ó las personas que se distinguen por su celo católico. Ultimamente uno de esos periódicos denunció el órden de San Francisco de observancia menor, que habia ordenado oraciones fúnebres por todos los soldados muertos en la guerra franco-prusiana, comprendiendo los soldados franceses. «Quien reza por los enemigos, dice el periódico á que nos referimos, se coloca en rebelion abierta contra el imperio aleman». Y concluye pidiendo la espulsion del órden de San Francisco.

Dicen de Berlin que probablemente será disuelto en breve el Parlamento aleman, cuyo mandato espira en Marzo de 1874.

Se crée que las nuevas elecciones se harán en la última semana de Diciembre, y que el nuevo Parlamento será convocado para principios de febrero de 1874.

Confírmase el arreglo de la antigua cuestion entre Prusia y Dinamarca, á quien á pesar del tratado de Praga, la primera no ha querido devolver la parte verdaderamente dinamarquesa de los Ducados. Vencido el emperador Guillermo por la mediacion amistosa de Austria, parte en aquel tratado, por la Rusia y la Inglaterra, cuyos príncipes herederos están casados con dos hijas del rey Christian de Dinamarca, y por el príncipe real, que vino á Viena estando allí el rey de Prusia, se ha logrado mas tarde que Bismark acceda á devolver la parte septentrional de dichos Estados, que habitan en su mayoria dinamarqueses; pero reservándose la Alemania la gran posicion estratéjica de la isla de Alsen.

Austria

Tuvo lugar el dia 5 la apertura del reichstath. El discurso de la corona leido por el emperador fué muy aplaudido. En él se dice que los presupuestos serán presentados y mostrarán que se aplicó una severa economia para mantener la hacienda en el estado satisfactorio en que se halla. Anuncia igualmente proyectos de reforma en el sistema de impuestos, así como providencias para regular la situacion del Banco Nacional, cuyo privilegio está en vísperas de acabar. Otros proyectos tendrán por fin reformar la legislacion relativa á transacciones de bolsa, á las acciones industriales, á los ferro-carriles y á la produccion de materias primas. Vendrán en seguida las que tienen por fin llenar la legislacion que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las lagunas provenientes de la abolicion del concordato.

Segun dice un periódico el nuevo parlamento tendrá una gran mayoria de diputados constitucionales y favorables á la centralizacion política tal como la entiende el gabinete Auespeig. El partido liberal austriaco, como en Suiza, tiende mas y mas, á la unidad del imperio, dejando á los ultra-tumbas conservadores la bandera del federalismo, al revés de nuestros demócratas. En Galitzia y Bohemia, los ultra-conservadores han conseguido unos 100 diputados. Doscientos son liberales. Por vez primera, hay una treintena de radicales favorables á la estension del sufragio, y algo inclinados á la union de las provincias germánicas con Alemania.

Dicen de Viena con fecha del 2 que el gobierno turco ha dado satisfacciones al de Austria sobre la cuestion de Bosnia en una nota por la que consiente en separar al valido de Bosnia y al kaimakan de Gradiska.

El gobierno austriaco se ha dado por satisfecho con esas medidas.

La Puerta concede igualmente una amnistia á los refugiados bosniacos que pasaron el territorio austriaco. El cordon militar establecido entre Bosnia y Croacia para evitar las comunicaciones desaparece tambien, y los cristianos de Bosnia tendrán completa libertad religiosa en conformidad con el Hatti-Humayoun de 1856.

El 2 se cerró en Viena la Exposicion sin ceremonia alguna, pero en presencia de cien mil almas que habian acudido á hacer una última visita.

Noticias sobre el cólera

A la salida de Lisboa del paquete *Neva*, reinaba en el viejo mundo el siguiente estado sanitario:

Roma—Estado sanitario satisfactorio.

Nápoles—Cólera—Desde su aparicion, publicada oficialmente el 14 de Setiembre anterior, hasta el 20 de Octubre último, 581 atacados y un 60 por 100 fallecidos.

Stettin—Cólera—Desde el 21 al 30 de Agosto último, 68 atacados y 33 fallecidos.

Desde su aparicion hasta el 20 de Octubre han ocurrido 156 casos.

Las autoridades de Swinemunde han tomado precauciones para impedir que el cólera se introduzca por mar en aquella poblacion, sometiendo á todas las procedencias á una visita facultativa, y á tres ó cuatro dias de cuarentena si se notase enfermedad sospechosa.

En el caso de haber algun individuo atacado de cólera, será trasportado al hospital y el buque sometido á tres ó cuatro dias de cuarentena, y si en esta segunda cuarentena se declarase algun nuevo caso, se prohibirá la entrada del buque en el puerto, debiendo descargar sus mercancias en sitio determinado.

Havre de Gracia—*Cólera*—Desde el 4 al 25 de Octubre, 22 atacados en el hospital y 9 fallecidos. Desde el 12 al 25 del mismo, hubo en la ciudad 20 defunciones.

Rouen—Desde el 8 al 27 de Octubre no han vuelto á notarse casos de cólera.

Pont Andemir—Desde el 9 al 25 de Octubre no se han reproducido los casos de cólera.

Caen—*Cólera*—Desde el 10 al 22 de Octubre hubo recrudecencia. Despues ha ido decreciendo.

Unistrehan—Tres casos de cólera.

La Guaira—Estado sanitario satisfactorio.

Viena—*Cólera*—Desde el 29 de Setiembre hasta el 11 de Octubre han ocurrido por término medio de seis á ocho casos diarios.

Trieste—*Cólera*—Continúa en el mismo estado.

Pesth—Estado saniario satisfactorio.

Amberes—*Cólera*—Desde el 20 de Octubre en que apareció hasta el 27, 37 atacados y 16 fallecidos. Se teme quede estacionado sin producir grandes estragos durante la estacion invernal pueda desarrollarse en la primavera próxima, como sucedió en dicho país en la invasion colérica de 1848—49.

Koenigsberg—*Cólera*—Desde el 12 al 18 de Octubre 5 atacados y 2 fallecidos.

Roterdam—Ha ocurrido un caso sospechoso de cólera.

Hamburgo—*Cólera*—Desde el 5 al 18 de Octubre, 43 atacados, fallecidos 12.

Constantinopla—El cólera ha desaparecido en toda la Rumelia. La junta superior de sanidad del imperio ha acordado suprimir la cuarentena de Vama, Kunstendje y Burgas, resolviendo mantenerla con respecto á las procedencia de la orilla izquierda del Danubio y las de Soulina.

Génova—Cólera—De 11 á 12 casos diarios. Desde que principió la epidemia hasta el 14 de Octubre ha habido 482 atacados y 338 defunciones.

Venecia—Cólera—Desminuye.
Palermo—Estado sanitario satisfactorio.
Liorna—Cólera—Disminuye.
Civita Vechia—Estado sanitario satisfactorio.
Singapore—Cólera—Decrece.
Siria—Estado sanitario satisfactorio.
Palestina—Salud pública satisfactoria.
Atenas—Estado sanitario satisfactorio.
Smirna—Salud pública satisfactoria.
Paris—Cólera—Desde el 20 al 27 de Octubre 54 casos.
Nueva Orleans—Fiebre amarilla—Desde el 29 de Setiembre á 5 de Octubre 14 casos.

La crísis financiera en Europa

Continuaba siendo muy espantosa tanto en Eupa como en los Estados Unidos. A la subida á 9 del descuento por el Banco de Inglaterra, respondió el de Francia á pesar del curso forzoso de sus billetes, con el de 7 para el comercio y 8 para los fondos públicos. Todos los de Europa y América, escepto los consolidados ingleses, bajan espantosamente. El empréstito francés, que se había mantenido muy firme, ha comenzado á descender tambien desde el fracaso de Chambord y las divisiones de la Asamblea, impotente para constituir una gran mayoría y un gobierno estable.

Ha habido valores como los peruanos que han perdido un 20 p§ y un 10 los fondos de Turquía y de Egipto. Los de España habían bajado ya tanto, que su descenso fué solo de 19 á 18 en Lóndres y Paris, donde se cotizan con los cupones no pagados.

En todas partes cuecen habas

Las noticias últimas sobre lo que sucede en los correos de los Estados Unidos son edificantes. Segun ellas, el gefe y los empleados de la oficina central de uno de los Estados se hallaban de acuerdo para apoderarse de todas las cartas en que iban valores de cualquiera especie, y no escapaba una de las garras de aquellos piratas. Además, disponian de los valores de la renta como de bienes propios. La última suma á que ascendia el desfalco por la indicada causa, pasa de tres millones de reales, y eso que figuraban como existentes plazas de empleados que no habian existido nunca.

Que porrazo!

Bailey, aereonáuta de los Estados Unidos, acaba de perecer de una manera espantosa. Elevado su globo, prendió el fuego en él cuando ya era tarde para saltar en tierra. Se agarró al trapecio encima del globo, que, aun ardiendo, se elevaba con espantosa rapidez. Al llegar á la altura de 1,500 piés las cuerdas de suspension del trapecio, quemadas tambien, se rompieron y el aereonáuta cayó en tierra. Las dos piernas, por la violencia del choque, penetraron en la tierra hasta las rodillas quedando el resto del cuerpo hecho una pasta sangrienta.

Un marido como hay pocos

Sobre una tumba de Pensilvania, en los Estados Unidos, se lee esta singular inscripcion: «Dedicada á la memoria de Tabitha, esposa querida de José Wright, de Tomás Andreus, de Eben, de Murry y de Cárlos Dean, por su inconsolable y último marido Cyro Morgan. ¡Que atractivos debia reunir!

Un sacerdote ejemplar

Al padre Jacinto le ha nacido un hijo el 21 de octubre que él mismo ha bautizado en la parroquia de Ginebra, de que es sacerdote.

Carbon de piedra

En los momentos en que se anuncian descubrimientos importantes de minas de carbon en este país, y aunque á muchos parezca una utopia el que se pretenda que existen en realidad, hallamos conveniente trascribir de los diarios ingleses que tenemos á la mano, las apreciaciones que se hacen en Inglaterra sobre el asunto carbon, que va tomando tales proporciones de interés público, que debe llamar la atencion de nuestros hombres emprendedores, para que se hagan nuevos esfuerzos en descubrir minas de carbon que parece indudable que existen á poca distancia de la capital.

A la verdad, si como sucede en Chile y en los Estados Unidos, y acaso en otros paises que no recordamos, se lograse establecer en el país una industria tan importante como es la estraccion del carbon, habríamos conseguido un algo tan trascendental para la prosperidad nacional, que bien vale la pena de ensayar con empeño.

Hemos oido repetir con visos de verdad que la cosa no es tan imposible y absurda como muchos piensan.

Acaso volvamos sobre esta materia con mejores antecedentes. En el entretanto hé aqui lo que leemos en un diario inglés:

«En Inglaterra continúa preocupando los ánimos la crísis del carbon de piedra.

Parece que por el precio fué este artículo adquiriendo tales proporciones que las clases operarias no podrán emplearlo para sus necesidades.

En los momentos en que entra el invierno, la falta de este artículo á precios que pueda ser consumido por el pueblo menesteroso es tal, que se le dá lautitudes de una verdadera calamidad.

Para conjurar este mal se celebró en Clerkenwell una reunion, donde se propusieron varios arbitrios, entre ellos el de pedir la intervencion del Gobierno por medio de un derecho de exportacion para dificultar la gran estraccion que se hace de este artículo que cada vez va tomando mayores proporciones.

Otras comisiones se han ocupado del asunto, no habiendo aun arribado á resolucion alguna, por las dificultades que ofrece el pensamiento de determinar un medio que ponga límites al mal, sin combatir el principio establecido en Inglaterra de la libertad completa en materia de comercio.»

CONVERSACION

Nos consta que los *cabos sueltos* que publicamos en uno de nuestros números últimos, gustaron sobre manera á nuestros lectores.

¿Quieren vds. otra *racion*? Sin cumplimientos....

¿Qué sí? pues allá vá. Las tijeras hacen el gasto:

* *

Si echais agua al vino le echais á perder.
Si le bebeis sin agua, os echa á perder él.

Un borracho: ¿De modo que tendrá que dedicarse uno al aguardiente? ¿no es eso?

* *

Dijo uno á un avaro:

«Malo era vd. para reloj, amigo mio, porque con tal de no dar, seria vd. capaz de no dar las horas».

* *

Catalina que dió en ser
El abasto del lugar,
De puro echarse á ganar
Se vino á echar á perder.

* *

Doña Isabel I de Castilla preguntó á un escudero suyo:

—Dime, ¿cuándo pare tu mujer?

—Señora, cuando V. M. tenga á bien ordenarlo.

¡Morrocotudo federal seria el escudero!

* *

Que soy rico de ilusiones
me dice siempre Domingo,
¡tan pobre es él! que no tiene
ni la ilusion de ser rico!

* *

Estábase muriendo á toda prisa en el Hospital Militar un soldado sevillano, y el sacerdote que le exhortaba á reconciliarse con Dios, le dijo entre otras cosas:

—Y cuando os veais, hijo mio, en la presencia del Juez Supremo, yo os pido encarecidamente que os acordeis tambien de interceder por mi....

—Bueno, respondió el soldado, áteme su mercé un hilillo en er deo pa que macuerde.

* *

El alma de los sabios
es un tintero,
que está á veces vacio
y á veces lleno.
Y las pasiones
Le sirven á menudo
para algodones.

* *

La mujer es *paraiso* de los ojos.
Infierno de las almas.
Purgatorio de las bolsas.
Y *limbo* del pensamiento.

Así lo asegura un caballero desengañado, amigo mio.

* *

Dice con aire inocente
Teresa, linda modista;
«Que es Teresa de Jesus..»
(De Jesus el diamantista).

* *

—Ay, señor médico, por Dios, míreme usted bien, con mucho cuidado, yo noto que mi pulso vá muy despacio.

—Pero ¿cómo quiere V. que ande mas de prisa, si vá sobre un asno?

—

Un embustero ignorante contaba en una ocasion, que tantas tierras habia andado, que quizás no hubiera en el mundo un solo pueblo que no hubiera visto.

—¿Y ha estado V. en la cosmografía? preguntó uno en son de burla.

—Estuvimos á la vista de ella, respondió el embustero, no nos atrevimos á entrar porque dijeron que habia cólera.

—

REFRAN

Un solteron quiso un dia
hacer vida de casado,
y con mucho desenfado
hizo al fin lo que queria.
Lleno estaba de alegría
con mujer y sin mujer;
pero todo su placer
á palos desvaneció
un *primo* que le salió
á la esposa de alquiler.
Al mismo tiempo un casado
harto de estar prisionero,
hizo vida de soltero
por recordar su pasado.
Lo supo un vecino honrado,
y con intencion ladina,
le dió el soplo á la vecina,
y esta que era muy celosa,
mandó á su esposo á la fosa
con extracto de morfina.
Del veneno y de los palos
dedujo la gente lega,
que el que á tales juegos juega
se expone á tales regalos;
y para buenos y malos
buscando sana leccion
dijo un sábio con razon,
que de la vida en el mar
no se puede repicar
y andar en la procesion.

—

No hay mujer recien casada que á los seis meses no sea fea para su marido y hermosa para los demas hombres.

¡Cásese usted, cásese usted!

—

Al director de una sociedad de crédito disparó cierto poeta satírico el siguiente epigrama:

César y tú sois iguales,
y así me castigue Dios
si sé yo, de entre los dos,
cual *tomó* mas *capitales*.

—

Llevaban á azotar á uno por delito de vigamia, y dijo otro al verlo pasar:

—¿Pues qué ha hecho ese hombre?

—Casarse dos veces, ¿le parece á V. poco?

—¡Oh, si le hubieran azotado la primera vez como lo merecia!....

—

MORENDO

I.

Gota á gota se deshacen
las neblinas del invierno;
grano á grano se derrumban
los palacios y los templos,
vá secando hoja por hoja
robles y encinas el viento.
¡Como se nos vá la vida,
niña de los ojos negros!

II

Hora tras hora, tras hora
pasan veranos, inviernos,
las primaveras floridas,
otoños de frutos llenos.
Arroyos, fuentes y rios
Octubre ha dejado secos;
tu hermoso color, bien mio,
se vá perdiendo, perdiendo....

III

Fibras tras fibras desgarra
los corazones el duelo;
gota á gota, la amargura
traspasa el mas duro pecho;
uno por uno, cayéndose
ván sin cesar mis cabellos;
los claveles de tus lábios
se marchitan beso á beso.

IV

Mira la luz que se apaga;
mira en cenizas el fuego,
mira el sol que á hundirse empieza,
oye cual se estingue el éco.
Así nuestro amor fué llama
que avivó el vigor primero,
y hoy convertido en pavesa
se le vá llevando el viento.
Brillo han perdido tus ojos
y vida y calor mis besos;
¡Ay, que se nos vá la vida,
niña de los ojos negros!

—

Formaron causa á un hombre por no sé que delito, y le preguntaron:

—¿A quien quiere V. por curador?

—A cualquiera, respondió, menos al médico de casa, que no ha curado á ninguno de mis parientes que han caido en sus manos.

—

Diéronle á uno para que escojiera entre tres mujeres hermosas la que mas le gustara, y él escojió las tres.

—¡Qué avaricia! dijeron los demas.

—No es avaricia, replicó él, sino que recuerdo el daño que resultó de que Paris no tomara mas que una.

¡Para que vean vds. por donde es bueno saber mitolojía!

—

A....

Léjos de tí, bien,
en pos de tí mi pensamiento vá,
el aire que respiras
de mis suspiros impregnado está.
Cuando con suaves tintas
la aurora esmalta el transparente tul,
paréceme, angel mio,
que desde el cielo me sonries tú.
La perfumada brisa
que acaricia mis lábios al pasar,
en ellos deja un beso
que en sus álas me trae de dó estas.
En la postrer mirada
que envia al mundo el espirante sol,
veo tus dulces ojos
que de mí se despiden con amor.
¡Alma del alma mia!
¿Como en mi corazon no has de vivir?....
si el sol, el aire, el cielo,
me están hablando sin cesar de tí?....

* *

Para el Sábado está anunciado en el teatro Colon el estreno de una obra nueva aquí, cuya bellísima música pertenece al inspirado autor de *Marina*.

Nos referimos á la zarzuela en tres actos *Azon Visconti*.

La activa y celosa empresa del teatro de Colon tiene preparadas algunas obras nuevas que se darán á la mayor brevedad posible.

Entre ellas recordamos las titeladas *La vida parisiense*, *El molinero de Zubiza*, *La Sirena* y la de gran espectáculo *Los infiernos de Madrid*, para la cual se están pintando magníficas decoraciones.

Modas—Ultimos figurines

Del interesante periódico *La Moda Elegante Ilustrada*, tomamos las siguientes esplicaciones de los últimos figurines:

Falda de faya violeta oscura, ornada por dos volantes fruncidos. Túnica larga de gasa de seda violeta claro, dispuesta por detrás en forma de pouff y ribeteada [tambien por detrás] con un encaje blanco. El delantal de la túnica va enteramente tableado en forma de abanico y guarnecido en medio y en los costados con un rizado de faya violeta oscuro. Este delantal es por delante tan largo como la falda, y redondo por los costados para ir á unirse con los paños de detrás de la túnica. Corpiño abierto de fichú, hecho de faya con mangas: el escote de corpiño, guarnecido por el interior con una gola Médicis, ya ribeteada con un bies de gasa violeta claro. Las carteras dentadas de las bocamangas descansan sobre un puñito de gasa.

Falda de cachenir color crudo oscuro, listada con anchas cintas de terciopelo marron. Túnica del mismo cachemir guarnecida con dos volantes y dos piezas de terciopelo marron, que forman cabeza. Por encima de estos dos volantes una guipiur color crudo con otro bies de terciopelo marron. Este último se prolonga por el costado y el borde inferior de la túnica por detrás. Corpiño abrochado en el costado y ribeteado de terciopelo marron.

Falda de diagonal verde mar oscuro. El delantal va guarnecido con cuatro volantes poco anchos, que lleva por encima cada uno tres bieses, terminados en un boton grade de plata antigua. Los demas paños van guarnecidos con un volante tableado de cincuenta centímetros de ancho. Polonesa de la misma tela, ribeteada con un simple bies igual, despunteado por ambos lados, los delanteros de la túnica van recogidos hácia atrás, fijados en los picos por un boton grande, y ribeteados por parte que se vé, con bies de terciopelo verde mar. Corpiño abierto con solapas de terciopelo.

Folda de faya color de lila El delantal va guarnecido de rizados de gasa color de lila claro, y terminados en cada extremo por un lazo sin caidas. En cada lado del delantal un pies de gasa color lila claro, ribeteado de una guipur blanca, Un bies igual en medio de la falda, pero con una guipur en cada lado. Túnica de gasa de color lila claro, ribeteada con un volante igual. Corpiño alto de gasa, con puntas delante y del trás.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Seccion Municipal de Hijiene.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Emilio V. Bunge.

El infrascripto, miembro de dicha Seccion, tiene el honor de elevar á manos del Sr. Presidente, la nota del Sr. Director y Médico del Hospital de San Roque, de fecha siete del corriente mes, como igualmente el acta levantada despues de haberse practicado la necrópsia en el cadáver del italiano Lázaro Canavaro, de oficio marinero, que se presentó en el Hospital Gral. de Hombres con *síntomas sospechosos*, por lo que el Médico interno, en el acto lo remitió al espresado Hospital de San Roque, en el carácter de *sospechoso*, habiendo fallecido antes de llegar.

Como es muy probable que dicho caso haya alarmado, será oportuno y conveniente que el Sr. Presidente haga dar publicidad á todos estos datos para satisfaccion del público y aquietar los ánimos timoratos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Justo Meza.

—

8 de la mañana del dia 7.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1873.

Al Sr. Municipal de la Seccion de Hijiene Dr. D. Justo Meza.

Cumplo con el deber de participar al Sr. Municipal Dr. Meza, miembro de la Seccion de Hijiene, y por su intermedio á la H. Corporacion á que pertenece, que en el dia de ayer á las nueve, pasado meridiano, ha sido recibido en este Hospital el cadáver de Lázaro Canavaro, italiano, domiciliado en la 2ª Seccion de Policía, único dato consignado en la baja para el Hospital Gral. de Hombres, de donde ha sido remitido á este Hospital en el carácter de *sospechoso*, siendo clasificado de esta manera por el médico interno de dicho establecimiento

Al comunicar este ecoontecimiento al Sr. Municipal Dr Meza, debo hacerle presente que retengo dicho cadáver hasta que se me ordene lo que se crea conveniente.

Con este motivo saludo á vd. atentamente.

Salvador Doncel.

Reunidos en el Hospital de San Roque los Sres. Dres. D. Justo Meza, miembro de la Seccion municipal de hijiene; D. Jacob T. Pintos, médico municipal (interno) del hospital general de hombres; D. Salvador Doncel, médico municipal de este hospital; y los practicantes del mismo D. Julian Fernandez, D. Alberto Costa y D. Fernando Peré (farmacéutico) se procedió á hacer la autópsia del cadáver del marinero Lázaro Canavaro, que se presentó en la tarde del dia anterior (sabado), á las seis p. m. en el hospital general de hombres, y como presentase *síntomas sospechosos*, fué remitido por el médico interno de dicho hospital á este, en observacion, habiendo fallecido ántes de llegar á él.

A las once menos diez y nueve minutos del dia de la fecha, se procedió á hacer la autópsia de dicho cadaver por los jóvenes practicantes Fernandez y Costa á presencia de los facultativos espresados, habiendo revelado las alteraciones cadavéricas que ha terminado solamente de una *colerina agudísima*; pues los datos tomados por el médico interno del hospital general de hombres, no han podido demostrar que este individuo haya tenido contacto alguno con los que vienen en los buques infestados.

Y en prueba de lo cual se firma la presente acta por los tres que se han hallado presentes en dicha autopsia, en Buenos Aires, hospital de San Roque, á siete dias del mes de Diciembre del año del Señor de mil ochocientos setenta y tres.

Justo Meza.
Jacob T. Pintos—Salvador Doncel.

Publíquese—

Bunge.

CAMPO NEUTRAL

Señor Director de «La Nacion».

Siendo de interés palpitante rogamos á vd. la publicacion de la adjunta lista, atencion que le agradecerán

Varios accionistas y comerciantes.

BANCO NACIONAL

Lista de los candidatos propuestos para directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la Asamblea General, el dia 15 del corriente.

Es atribucion de la Asamblea General de accionistas el nombramiento de nuevos Directores que unidos con los tres que nombrará el Poder Ejecutivo Nacional, compondrán el Directorio definitivo del Banco Nacional (art. 26 de la ley de Creacion del Banco).

D. Juan Anchorena
« Mariano Casares
« Felipe Llavallol
« Félix Bernal
« Fermin Ortiz Basualdo
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta
« « Felipe Senillosa
« « Norberto de la Riestra
« Antonio Cambacerés.

Diciembre 6 de 1873.

Varios Accionistas y Comerciantes.

7pd7n5417

El gran Especifico Alimenticio

Además de sus importantes propiedades curativas, el aceite de Hígado de Bacalao es la mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este artículo, y por este motivo el aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp, garantizado por químicos y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el aceite.

¡Y BELGRANO!

Es sin disputa el pueblo mas pintoresco y progresista de todos los que rodean la ciudad: sus espléndidos edificios, magnificos jardines y paseos hacen de él, el RENDEZ-VOUS de la gente de buen gusto; la construccion de un teatro que se trata de llevar á cabo, el gas ya colocado que pronto funcionará, las aguas corrientes, etc., contribuirán á adelantar mas este lindo pueblo y es allí donde nadie vende que se rematan el domingo 14 de diciembre á a una y media los hermosísimos terrenos que forman parte de la antigua chacra del Sr Plowes, á la entrada del pueblo, con frentes á la gran avenida 25 de Mayo ó Santa Fé, ter renos altos, con la ventaja de que el que compre y edifique allí gozará de las delicias del campo y de las comodidades de la ciudad. Los lotes son al gusto de los compradores, grandes, medianos y chicos, uno con accion á varios, el tramway pasa por su frente. Habrá embanderamiento, carpas, cerveza, etc., sera una verdadera fiesta.

Nota—Este remate tendrá lugar si se efectúa la inauguracion del tramway a Belgrano y de no quedará transferido para ese dia. Por planos al escritorio calle de la Victoria núm. 116 de Carlos Ristorini.

Al Sr. Gobernador Acosta

LOS DOS CANDIDATOS

Hay cuestiones de tal magnitud y que afectan directamente la tranquilidad y bien estar de una sociedad, que se hace absolutamente indispensables tratarlas del punto de vista mas elevado y con la mas refinada claridad.

Van algunos dias, que algunos individuos discuten por la prensa con tenaz encarnizamiento, el nombramiento que el gobierno quizá no piensa hacer todavia, de Comandante del 2º batallon del 3er. Rejimiento.

Con este motivo, los hombres que componen la sociedad de color, se han dividido en dos fracciones, y cada una de estas, tiene su respectivo candidato.

Antes de entrar á tratar la cuestion bajo su único punto de vista verdadero, bueno será que nos detengamos un momento, para hacer algunas sérias reflecciones.

Esta cuestion, á nuestro modo de ver, no es en manera alguna una cuestion política, es una cuestion de gran importancia para los hombres de color, porque en ella, aún que á la simple vista no parezca, quizá está envuelto un gran porvenir lleno de bienes para la comunidad en general.

De aqui pues, nace nuestra creencia de que, debemos empezar por discutir los servicios prestados á la sociedad por cada uno de los candidatos en cuestion.

Empezaremos por el primero, para concluir por el último, como es natural.

Jámas hemos tenido la creencia de que, la mision de nuestros hombres militares no termina allí, donde está parada la última carpa del campamento, y por esta razon es que no vamos á permitir poner á discusion las calidades personales de los dos futuros Comandantes.

¿Quién es el Sr. D. Manuel T. Posadas?

¿Cuales son sus méritos personales?

¿Cuales son los servicios que la sociedad le debe?

¿Que ha hecho por ella?

Hé aquí la verdadera cuestion.

Hace algun tiempo que conocemos á este Sr. y si bien no podemos decir que posee una inteligencia esclarecida, podemos por lo menos asegurar que es el primer obrero de nuestra pobre y desgraciada sociedad.

Esta es una condicion, que ninguno de nuestros hombres inteligentes la tiene, ni comprenden su valor real y positivo.

Miembro de varias asociaciones, lé hemos visto siempre proceder á la inglesa en el cumplimiento de sus deberes.

Es el fundador del «Club de los Artesanos», y Director de la publicacion que esta corporacion public, semanalmente con aplauso general.

Es el fundador de la Biblioteca que tiene la asociacion, y que cuenta con mas de trescientos volúmenes.

El verdadero iniciador de la reaccion política que se opera en nuestra sociedad, como que jamas se le ha visto formar á la cabeza de los partidistas exaltados, ni su nombre ha figurado al frente de las conquistas que con su importante concurso vamos alcanzando.

Todo esto tiene su mérito positivo, mal que le pese á algun estraviado.

Con lo espuesto basta, para presentar ante la opinion sensata y desapasionada la importancia de uno de los candidatos.

Vamos ahora á ocuparnos del otro personaje. Este caballero es el Sr. D. Desiderio Martinez.

¿Quién es el señor Martinez?

¿Cuáles son sus méritos personales?

¿Cuáles son los servicios que la sociedad le debe?

¿Qué ha hecho por ella?

Francamente aquí nos encontramos en un atolladero.

Jamás le hemos visto al señor Martinez iniciar una idea, un pensamiento, una propaganda siquiera que tendiese á reabilitar nuestros derechos.

No tenemos conocimiento de que haya pertenecido ni pertenezca á asociacion ninguna, si se esceptúa el club VALENTIN ALSINA fundado espresamente para conquistar la comandancia.

Varias veces que desempeñó en el ejército la fiscalia del 2º Batallon, no llegó mas allá que de un fiel copista del *Manual de Cabos y Sargentos*, funcion que podia haber desempeñado cualquier hijo de vecino.

Esto es todo lo que por nuestra sociedad ha hecho el señor Martinez.

Hay un tercer candidato y este es el Sr. D. Guadalupe Viera.

En cuanto á este señor, nada tenemos que decir por la sencillisima razon que nada ha hecho, pudiendo decir como el Dr. Paz hablando del Dr. Avellaneda; «como es inofensivo nadie le tiene miedo».

En cuanto á lo que estos caballeros valen militarmente hablando, lo averiguaremos en otro artículo.

Con lo espuesto basta y sobra para que vayan formando opinion los que están interesados en este asunto.

Varios amigos de la verdad.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.º No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policía, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber hecho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS —ACCIONES, CÉDULAS

Se admiten á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, mediante la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento .... 12 p§

Abona

En cuenta corriente á la vista . 4 p§
« depósitos á prémio .... 7 p§
« caja de ahorro ...... 5 p§
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba ..... 8 p§

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fi d 60 á 90 dias, convencional.

Mas so argos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. §—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. §—Id id con 30 dias de p' 8p. §—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cuncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se en rga ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y mic. 9 p. § al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. § al año—**Depósito comercial** se abona p§ al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mic. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*---Secretaio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al públicc que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será en moneda acional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa-Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo,

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia-Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1º de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p § comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 1 p. § comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. § interés—2 p. § amortizacion y 1 p. § comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p. § interés—1 p. § amortizacion y 2 p. § comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble ó todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale...... Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb......
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 4 p§
Con 15 dias de aviso...... 8 »
A plazo fijo de 60 dias ... 8 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual.
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otra partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartered Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1º de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 8 p§. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p§ A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p§ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1º de 1873.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 11 de 1873.

Completamente paralizadas fueron hoy la operaciones en fondos públicos nacionales del 6 p§. de redta anual 1 id de amortizacion no haciendo venéimientos.

El año pasado cerraron al 80 1[8 p§. al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 p§. de renta anual, las transcciones fueron importantes no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 384,500 $f. de la série A de 2 p§. de amortizacion asi:

Al contado		1,500	al	84	5/8
Id	id	1,000	al	«	1/2
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	5,000	al	«	»
Id	id	1,500	al	«	3/8
Id	id	10,000	al	«	1/4
Id	id	2,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Diciembre	12	4,000	al	«	3/8
Id	13	5,500	al	«	1/2
Id	15	10,000	al	«	1/4
Diciembre	30	20,000	al	«	5/8
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	4,000	al	«	»
Id	id	20,000	al	«	1/8
Id	id	10,000	al	«	3/8
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	1/2
Id	id	5,000	al	«	3/8
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	25,000	al	«	1[4
Id	id	10,000	al	«	3/8
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	1[4
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	»
Enero 31	id	5,000	85	«	1[4
Id	id	10,000	al	«	1/8
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	5,000	84	«	7/8
Id	id	20,000	85	«	—
Id	id	10,000	al	84	3/4
Id	id	5,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	«

Despues de hora se hicieron 50,000 $f. serie A para fin de mes al 83 3[4.

FRUTOS DEL PAÍS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION
Diciembre 11 de 1873

Las transacciones realizadas dan en siguiente resultado:

Lanas

Se han vendido mezclas, mestizas y finas, segun su clase, con mas ó menos carretilla, & &.; á ps. 64, 67, 73, 74, 75 1[2, 76 y 78 arroba.

Una partida fina obtuvo $ 85 id.

Nota—Quedan buenas lanas sin venderse.

Cueros vacunos secos

Frescos segun condiciones $ 162 á 172 pesada.

Pieles lanares

Matadero 25 1[2 en 27 ℔f.
Campo 20 á 24 id id.
Coritos 6 1[2 y 7 doc.

Potros secos

Al barrer 32 á 42 uno.

Cerda

Clina segun su clase $ 156, 160 á 103 arb.

Pluma

De Bahia blanca á $ 51 á 55℔.

Venados

En depósito á $ 100 docena.

Grasa y sebo

Condicion de espotacion 13 1[2 ℔ fts.
Id id campo $ 40, 42.
Pisado id id 73 1[2, 78.
En panzas, 35, 47 1[4.

Cereales

Trigos de Costa y Bahia blanca de mas 9 arrb. se han vendido á $ 190, 103 y 200 fan.
Viejos segun su clase id 185 y á 173.
Maiz id id id 43 id 57.
Cebada id id id 30 id 33.
Harina flor de vapor 33 id 34 arroba.

Nota—Observsmos dificultad y calma en los precios.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Terrero 285 tercios yerba.
Zumaran 100 cjs aceite.
Pintos 26 id tabaco negro.

BEBIDAS

Dominguez 25[4 vino priorato. 32 barls. id dulce.
Nicadet 100 cjs coñac.
Basday 26 4[8 vino oporto.
Terrero 1 cjn id bordeau.
Khaynach 75 cjs cerbeza.
Kruyer 1 casto loza.
Zoppa 4 cjs palpel.

MERCERIA

J. C. Sanchez 3 cjs flores para adornos 1 id articulos de escritorio 6 id merceria.
M. Sommeo 1 cjn cintas de raso.
C. Sahores id porcelana blanca.
R. J. Lezica 7 id merceria.
S. Galup 1 papel para llemas.
Scol 2 id cajas para confites.
M. del Pont 1 cjn estampas.
Simermacher 2 id articulos para señoras.
Deetjen 3 cjs libros impresos.

CONFECCIONES

Loddé 1 cjn sombreros de castor
Amespil 2 id calzado surtido.
Puy 1 id camisas de percal.
Pedeflous 10 id plantillas para alpargatas.
Ducos 1 id camisas medi hilo.
Mantels 16 id calzado para señoras.
J. Sanchez 4 id id para id y niños.
Burgos 2 cjs camisas 1[2 y percal.
Periase 2 id sombreros surtidos.
J. C. Sanchez 5 cjs camisas 1[2 hilo y percal.
Burnichon 1 cjn cuellos y muestras par sras. 2 id camisas y batas.
J. C. Sanchez 1 id tapados para seras. y niños
Daguerri 1 id calzado surtido.
Pequin 4 id camisas y cuellos de hilo.
Llason 1 id botines para niños.
Fontana 2 id camisas medio hilo.
C. Riva 1 id cuellos y puños.
Gounavillon 30 cjs alpargatas.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Khaynach 1 bca. aceite higado de bacalao.
R. Mondelli 3 cascos macilla 14 id pintura en pasta.
Paats y Ca. 100 porrones agua minerales.
Pechieu 1 cjn pinturas.
Arnaud 1 id barniz.
M. Tudor 1 id medias elasticas (goma).
Capon 1 id aceite vermellon ingles.
S. Hale 61 bulto agua florida.
Soden C. 25 thrros macilla 30 cuñetes ocre amarillo 10 casc. negro humo 10 cjs barniz copal
Casnere 1 barr. aceite tartarico.
Blagden 4 cjs esponjas.
Toledo M. 1 id frascos para farmacia 1 id jarabe anacahuita.

FERRETERIA

Schulte 1 art. de talabarteria.
Drysdale 2 cjs lebrilos.
Pechers 34 500 baldozas.
S. Casares 15000 piez pino.
V. Z. E. Casares 4016 piezas id.
Bianchi 94 piezas marmol.

VAPORES

Mañana para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios arga, pasageros y encomiendas á las 10 de las mañana el «Cisne.»

Domingo para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Lúnes para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el Rio Uruguay»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO—Desde el Miércoles 10 de Diciembre empezará a regir el nuevo itinerario de verano del hermoso y cómodo vapor inglés «Saturno; hasta nuevo aviso: Es como sigue:

Para Montevideo todos los dias Miércoles y Viernes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y puertos intermedios todos los domingos á las 10 de la mañana.

Viérnes para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2

Compañía de navegacion à vapor Rio de la Plata

El vapor Guaraní—Saldrá para la Asuncion y escalas el Viérnes 12 de Diciembre. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Segunda representacion—El Viérnes 12 de Diciembre de 1873

Se pondrá en escena la magnífica y popular zarzuela en 3 actos, orijinal de D. Luis Olona, música de D. Joaquin Gaztambide, titulada:

EL JURAMENTO

A las 8 1[2 en punto.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Estraordinaria funcion, á beneficio del boletero.

Para el Domingo 14 de Diciembre de 1873.

PROGRAMA

Despues de una sinfonía escojida; se pondrá en escena el interesante drama en cuatro actos y en verso, titulado.

Redencion ó la Dama de las Camelias

Concluida la obra se pondrá en escena el baile español.

UN CAPRICHO ANDALUZ

Por el beneficiado y su señora.

A continuacion se representará la linda petipieza.

La segunda parte de la casa de Campo

Por el señor Mejias.

Dando fin con el jocoso baile.

UN TERCETO DE TIPOS

Compuesto y dirijido por el beneficiado.

Esta es la funcion que he podido combinar, y espero será del agrado de mis favorecedores—S. S.—*Manuel Sanchez.*

A las 8 y media.

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones extraordinarias para el sábado 13 y Domingo 13 de Diciembre.

SABADO

Se pondrá en escena la zarzuela nueva en esta capital en 3 actos, cuyo titula es:

Ezon Visconti

DOMINGO

Divertidísimo espectáculo—Se pondrá en escena la chistosísima zarzuela en dos actos:

Sensitiva

Despues la muy aplaudida zarzuela en 2 actos:

El Postillon de la Rioja

En la Jota del 2º acto, tocará la pandereta el célebre panderetólogo Sr. Mosteiro.

PRECIOS DE LAS LOLICADADES

Palcos	150 $
Idem de cazuela	100 «
Tertulias de balcon	30 «
Tertulias altas y de orquesta	25 «
Lunetas	20 «
Cazuela	10 «
Entrada general	20 «
Entrada de cazuela	10 «
Medias entradas	10 «
Entrada al paraiso	15 «

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Para el Sábado 13 de Diciembre de 1873

8ª FUNCION DE ABONO

Se repetirá el drama en cinco actos de Dennery y Mallan, titulado:

Maria Giovvana ó la Figlia del Popolo

A las 8 y media.

Avisos

Piano de cola á manivela, con 16 sonatas, se vende calle Buen Orden núm. 493, por la mitad de su valor. 5488-15p-d12

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5298-15p-n30

Anales de la sociedad Rural Argentina. Se desea comprar el tercer año de esta publicacion (1869), el que lo tenga y quiera venderlo ocurra calle Cuyo núm. 112. 5472-3p-d11

Campos con aguada permanente y casa para negocio se arrienda de una á cuatro leguas, situado en Quequen Grande, ocurran calle Perú núm. 2. 5468-3p-d11

El dia lúnes 8 del corriente mes ha sido entrado un caballo picaso con las dos patas blancas de atras, la persona que se le ha perdido puede dirijirse á la caballeriza de José Maria Adone núm. 159, entre las de Maipú y Esmeralda, pagando la mantencion y los avisos. 5433-3p-d10

Ama de leche se necesita en la calle de Méjico núm. 284. 5427 3p-d10

Colegio San Martin Los exámenes anuales empezarán el miércoles 10 del corriente. La distribucion de premios tendrá lugar despues de las vacaciones. Los directores: Roberto Hempel, Carlos Jausen, Gustavo Rodirguez. 5426.3p-d10

Cocinero para las Lomas de Zamor se necesita uno bueno ocurrir calle del Perú 92 y 94, de 9 á 4. 5439-3p-d10

Quintero y jardinero Se necesita uno bueno para las Lomas de Zamora escdsado se presente sin buenas recomendaciones, ocurrir calle del Perú 92 y 84, de 9 á 4. 5440-3p-d10

Se alquilan 2 hermosas piezas, 1 sala á la calle y un aposento, amuebladas y con existencia juntas ó separadas, Florida 226, tramway á la puerta. 5422-3p-d10

A los estancieros un jóven con buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento de campo, ocurra á la calle San Martin 116 1[2. 5435 3p-d10

Al comercio Garnaud Fréres participan al comercio que han trasladado su escritorio de la calle Rivadavia núm. 259, á la de Victoria 361. 5442-4p-d10

Se vende la casa calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. 5443-15p-d10

Se alquila una hermosa casa de recreo al sud de la ciudad propia para una familia de gusto y aparente para un colejio por sus comodidades ocurrir á la calle San José 614, frente al paseo 29 de Noviembre 5453-3p-d10

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28.

Escuelas municipales Se están pagando los sueldos de los preceptores de estas escuelas, por Setiembre último.

Se ruega á las personas que tenian algunas cuentas con el finado profesor de música D. Casildo Thompson, tengan la bondad de pasar á abonarlas á la calle de Tucuman núm. 301. 5345-8p-d3 Sabina S. de Thompson.

La fábrica de Talabarteria y Lomilleria y el Almacen de Zuela de Juan Videla, calle de la Victoria números 391 al 395, se ha trasladado al frente, bajo los números 520 y 522. 5382-6p-d5.

Don Salvador Mendy Se ruega á dicho señor que tenga la bondad de pasar por el escritorio Reconquista 72, abonar su cuenta de lanchage. 5455-3p-d10

Registro Oficial á 15 pesos, el año completo á la rústica, La Semana periódico político y literario escrito por Marmol. 20 ps., Potosí 103. 5496-3p-d12

Cajistas se necesitan, calle Chacabuco 107 y 109. 5407-3p-d12

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra. clase, se venden algunos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199. 5272-15p-n29

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.
5403-d6-8p José Ignacio Robles.

Importante Los abajo firmados informan al comercio que han comprado al Sr. D. Joaquin Ariagno la casa de apayatos eléctricos calle Maipú 29, y que han tomado posesion desde el 5 de Diciembre 1873. Todas las reclamaciones que concierne la casa, anterior hasta esta fecha estarán dirijidas al Sr. D. Joaquin Ariagno, calle de Cuyo 589.
G. Castellini.
5407-3p-d7 C. Petit.

Constitucion de la Nacion Argentina 2 pesos, Constitucion de la Confederacion Argentina y Constituciones particulares de las provincias que la formaron 5, El Juicio para jurados por Gonzalez 5, Registro Nacional 15, Registro Estadístico 15, El año, archizo americano 5, Bozquejo Histórico por E. Estrada 5, Bases y puntos de partida para la organizacion política de la República Argentina por Alberdi 5, Condiciones de la Union y Consolidacion de la República Argentina 2, Documentos relativos á obras del puerto de Buenos Aires 10, Potosí 103. 5456-3p-d10

Aviso VALENTIN BALBIN [Ingeniero civil] y GERVASIO VIDELA DORNA [Abogado] ofrecen sus servicios en Lóndres, y en las principales ciudades de Inglaterra, para la compra de materiales: ferro-carriles, tramways, telégrafos, máquinas, instrumentos de agricultura, y toda clase de obras de arte; así como, para la venta de concesiones, licitacion de trabajo y ejecucion de contratos de todo género, recibiendo tambien toda comision, que se refiera á los conocimientos profesionales de los asociados.
Firma social—**Balbin y Videla Dorna.**
Domicilio: —1 Southwick Crescent Hyde Park W. London.
5464p8d11

Testamentaria Terry El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2º atio. 4958-p30-n9.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades, despacho de aduana y fletamento de buques, id asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 37 (altos), Buenos Aires. 5406-30p-d7

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dicha embarcaciones—Buenos Aires, Noviembre 29 e 1873
275 d9-15p-n30 El Administrador.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente edicto so cita á D. Alejo Jeaud, para que se presente en este juzgado en el término de seis dias, de la fecha á pagar la cantidad de dos mil cien pesos mic. que adeuda á D. Manuel Benites segun constancia que existe en este juzgado y al mismo tiempo, para que saque algunas menudencias que ha dejado en la casa que ocupaba—previniéndole, que si no se presenta, se fallará en su rebeldia y se remataran las existencias—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873. Eulogio Cuenca.
5416-6p-d7

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Godofredo Daireaux para que dentro de seis hábiles comparezca por sí ó por apoderado ante S. S. por la oficina del infrascrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el indice de la Caja de Crédito Hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento que si no compareciese le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. Angel Julio Blanca.
5772-6p-d4 Perú 120.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los es rangeros de todas nacionalidades. En su país adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la est cion Ramcs Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.

p01 5119 n2

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Tribunal de comercio Durante la feria, mi oficina permanecerá abierta los dias de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, á fin de recibir y entregar las letras y pagarés que se me traigan á protestar, así como otras clases de escrituras—Oficina Perú 120, Tribunal de Comercio.

5391-5p-d6 A. R. Terry.

Seminario Anglo-Argentino de Caballito. Los exámenes anuales empiezan el mártes 9 del corriente continuarán diariamente desde las 9 hasta las 4. Se invita á integrar la mesa examidora á los padres de familia y demas personas que toman interes en la educacion. La distribucion de premios tendrá lugar el mártes 23 á las 7 1[2 de la noche—Caballito, Diciembre 6 de 1873.

5414-6p-d7 W. J. Reynolds y S. Negrotto.

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferro-carril del Oeste, durante los años 1874, 1875 y 1876. El servicio deberá empezarse el 1° de Enero próximo. Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

J. Pedro de Souza.

5354-15p d4 Inspector.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonlyu sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.

Manuel Malmierca.

5449-30p-d10 Escribano Público.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores, del fallido D. Juan Fonietti que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales—Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1873.

5450-3p d10 I. Campos.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bartolomé Martin.

5197-30p-n25 Defensa 74.

A los maestros albañiles. La Comision encargada de la obra del Cementerio de la Chacarita recibirá propuestas cerradas para las obras de albañileria qeu hay que prac icar en los terrenos de la Chacarita, hasta el 16 del presente mes, las que se abrirán á las 2 de la tarde del mismo dia en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán presentarse firmadas por un fiador de responsabilidad y los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios al escritorio de la comision calle Victoria núm. 154 á cualquier hora del dia.

El pago de dichas obras será al contado segun las condiciones que se estipulen en el contrato y la comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se hagan—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

5415-8p-d7 La Comision.

Concurso BENG y TESTONI—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Beng y Testoni, presenten al síndico D. Juan Bonnement dentro del término de 15 dias los títuios justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso sesto del artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso primero del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José Maria Galup como lo establece el inciso segundo del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.

Eugenio Blanco.

5451-3p-d10. Escribano Secretarios.

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40, 10 por 60 y 10 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo ínfimo de los precios que están al alcance de todo el mundo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes.

5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.

5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pa

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas cincnenia se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrán las propuestas en la secretaria de la direccion.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873

5069 12 p. d. 4

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento del público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en estr plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

5494-10p-d12

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por la presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril el Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 17 de Octubre ppdo., deberán integrar por la tercera cuota de sus acciones suscritas, la suma de libras esterlinas 2 por accion (sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 1° de Enero de 1874, ó antes si les conviniese así hacerlo y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañía—Buenos Aires 9 de Diciembre de 1873. Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.

5436-12p d10

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—

Rubio y Foley.

CANGALLO—

La higiene y la alimentacion.—Usar una alimentacion viciosa y pretender tener una salud robusta, es lo mismo que emprender un viaje al polo Sud, con la pretencion primero de llegar al polo Norte.

—Así se ve que, siempre que alguna fuerte epidemia, ataca los habitantes de una ciudad ó pais, proporcionalmente mueren muchas mas personas de la clase mal acomodada, que de las que gozan de mas comodidades; y esto consiste principalmente en que las segundas disfrutan de alimentos mas nutritivos y mas sanos que los primeros.

—No negamos que la gente proletaria carece tambien de varios recursos para la conservacion de su salud, de que disfrutan los mejor acomodados; pero sostenemos que nada es tan importante para este objeto como la buena alimentacion, acompañada de un buen régimen de vida y para esto no se necesitan grandes riquezas y por consiguiente está al alcance de los menos bien acomodados.

—Se nos han ocurrido estas reflecciones apropósito de haber concurrido con algunos amigos al establecimiento denominado Café Anglais, situado en la calle Esmeralda núm. 128, frent á «Variedades.»

—Sus espaciosos, ventilados y bieu adornados salones, su hermoso patio con toldo y plantas de adorno, lo variado y bien confeccionado de las preparaciones culinarias, los esquisitos vinos, el servicio pronto y esmerado y sobre todo la amabilidad y buen trato para los concurrentes de sus directores y propietarios los Sres. hermanos Save, hacen que este establecimiento sea no solo una mejora para la ciudad, sino el primero en su clase de los que en ella existen.

5489-2p-d12

BANCO NACIONAL

Aviso á los señores accionistas

Con motivo de la próxima reunion de la Asamblea, se previene á los Sres. Accionistas del Banco Nacional que las listas jenerales donde se rejistran sus nombres y el número de acciones inscriptas, se encuentra en la secretaria de dicho Banco, donde puede ocurrirse por ellas el viérnes 12 y sábado 13 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Se previene asi mismo á los Sres. accionistas que el 15 del corriente, ántes de incorporarse á la asamblea, acercarse préviamente á la secretaría mencionada; para manifestar sus nombres, el número de acciones y la provincia en que hayan verificado la inscripcion.

5943-3p-d12

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante— ROUAZE

Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles seráe trasbordados en Marsella pór vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEBCKER

21—PIEDRAS—21

Panaderia Se necesita alquilar una, ó alguna casa que tenga uno ó mas hornos, para establecer una fábrica de galletitas.

Dirijirse, con pormenores á este diario.

5384-d5-6p.

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67--San Martin--67

5487-15-d12

Espléndido y último remate este año en la

Ensenada

El Domingo 14 inmediatamente despues de la llegada del tren espreso daremos el último remate en este año en la Ensenada ó sea la California Argentina.

108 lotes de varias dimensiones

El terreno que vamos á vender está á tres ó cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril y á tiro de pistola de los terrenos que el Gobierno ha cedido á la empresa para hacer.

LOS ALMACENES DE DEPÓSITO

Ó SEA

La gran aduana de la Nacion

Está solo 150 vares del arroyo Carmona en que el señor Cambaceres carga todos los frutos de su saladero y en cuyo arroyo descargan los—

BUQUES DE CABOTAJE

Las mercaderias con que se abastese el pueblo de la Ensenada y su campaña.

En esta espléndida localidad es donde vamo á vender sin retirar lote á la mas alta postura.

Tren espreso gratis ida y vuelta

Saliendo de la estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 20 minutos, bien entendido, á las ocho y veinte minutos de la mañana parando solamente en la estacion Tres Esquinas (Barracas al Norte) y en la estacion Iglesia Barracas (Barracas al Norte) regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 3 de la tarde.

Gran tienda de campaña, carne con cuero, lunch, vinos y cerveza

Por planos y boletos á nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 13 del corriente ó en la estacion Central Paseo de Julio media hora antes de salir el tren espreso. El remate solo tendrá lugar con buen tiempo.

5463-dc PEDRO EBBEKE Y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029 8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664 1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente.

Secretario.

5277-80p-n30

Mensagerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias jueves, Arenales y Ayacucho, Laguna de los Padres 2, 7, 12, 17, 22, 27, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores, 5, 15, 25, Ajó y pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 9, 19, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los dias pares, Guardia del Monte, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administradores—En Buenos Aires Vital Touyáa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencias hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue, V. Touyáa y Ca.

5444-3p-d11

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

Zarzos Norte-Americanos

Sujetadores para p'antas

El año pasado introdujimos algunos de estos y tenian mucha aceptacion, ahora estamos despachando de la aduana un—

GRAN SURTIDO

Son de madera y mimbre

Y LOS PUNTOS QUE VAN EN LA TIERRA

PINTADOS EN ALQUITRAN

Así es que no pudren

PERO MUY DURABLES

Hay muy chicos que son á propósito PARA PLANTAS EN MASETAS, poco mas grandes para claveles, geranios y tódas las plantas menores. Despues hay ABANICOS para plantas erredadoras y mas grandes y enrejados cortos y largos hasta diez piés de largo para corredor ó pared.

Se puede pouer en tierra para el verano y sacarlos en el otoño, sirviendo así varios años.

CON UN SURTIDO DE ESTOS

SE PUEDE GUARDAR LAS PLANTAS

SIEMPRE BIEN ARREGLADOS

Y la quinta ó el jardin presentará una vista mas limpia y bonita.

El 14 del mes corriente

Estarán en casa para vender

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

Frente al Banco Argentino

5454-6p-d10

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Números premiados.

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Noviembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1050	0031
250	2	1050	0531
250	2	1052	9421
1000	2	1052	10000
250	2	1053	7423
800	2	1053	1873
250	2	1054	0445
500	2	1054	5001
250	2	1062	2783
600	2	1062	0375
250	2	1064	0941
500	2	1064	4001
250	2	1064	3655
250	2	1071	0113
250	2	1071	0212
500	2	1072	6001
250	2	1072	0407
250	2	1078	2505
250	2	1078	8301
500	2	1090	0045
250	2	1090	0074
250	2	1090	1213
250	$ 3 m|c	999	0315
250	3	999	5501
250	3	1002	0627
500	3	1002	3014
250	3	1003	0756
700	3	1003	0021
250	3	1007	0107
900	3	1007	0099

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados en la lista que acompaña.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Diciembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRO—Quedando en manos de la Ca. un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Octubre se repartirán en el corriente mes de Diciembre sesenta premios estraordinarios de á 100 $ m|c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

La Administracion.

5337-8p-d3.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

Comision de Aguas Corrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

MATIAS F. BEAUSQUIN, Secretario.

5683-d6-15p



LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por el y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108 7-pmte

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejido del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son	$ m|c.	100000
50	«	2000	«	«	100000
10	«	5000	«	«	5000
				$ m|c.	250000

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y

Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente á la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

RELOJES DE ORO

De la fábrica de "Roskelt"

Unicos agentes en Buenos Aires, Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 81.

5389-5p-d6

Cajas inglesas de fierro

LA FÁBRICA DE "CHUBB"

Garantidas contra ladrones é incendios. Iguales á las que usan las Tesorerias Nacional y Provincial y todos los Bancos del Rio de la Plata, únicos agentes en Buenos Aires Diego C. Thompson y Ca., Reconquista 71. 5388-5p-d4

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1[2 de la mañana y de 4 á 10 de la noches

5284-15p-n3

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia Cuyo 24.

MENSAGERIAS "ROSA DEL SUD"

77--PIEDRAS--77

Horas de salida hasta nuevo aviso

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4, 14, 24. A Tandil por Arenales 1, 11, 21. A los Monte Grandes por Macedo 5, 15, 25. Por el Tala 5 15, 25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle l os Juéves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa*

5444-d10-8p

Sigue el gran Baratillo

PERMANENTE

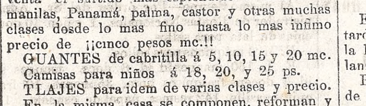
En la tienda de Puig hermanos, calle de las Artes núm. 154.

5418-4p-d7

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873. *B. Llorente* Secretario



236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases dosde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

Aviso Municipal

Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

B. Llorente. Secretario

n28-15p

43—Reconquista—43 Se encarga de vender terrenos y casas particularmente 43—Reconquista—43

C. W. BOLLAERT REMATADOR

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia per cada individuo, y deberán venir acompañadas do la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una copia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista puéda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extracion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá luga la licitacion verbal del arrendamienso de la Bar lanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visi«ble donde debe colocarse el número en los car«ruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la sama mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterioto Los fiadores son responsables del cumplimiense del remate, aun en el caso que el rematador y retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará po secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6	Lotes en la plaza de la Victoria.	
3	« « « «	25 de Mayo.
3	« el Paseo de Julio.	
1	« la plaza del Temple.	
4	« « « «	del Paque.
1	« « « «	de Libertad.
1	« « « «	Lorea.
1	« « « «	Monserrat.
2	« « « «	Independencia.
1	« « « «	Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Mariano Obarrio.

30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.

n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.

s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oe te.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago, de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.

La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.

B. Llorente.

Secretario.

Misas generales

El Viérnes 12 del corriente se dirán en la iglesia de San Ignacio, por el alma de la Sra. Da. Carmen Arricla de Marin.

5432.3p-d10

Misas generales

Se dirán en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el lúnes 15 del corriente de 7 á 10 de la mañana por el eterno descanso del General D. Manuel de Escalada, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

5481-3p d12

AL BUEN JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de cassuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de árboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.

desemillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amarylis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

Arboles frutales.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Dr. D'Haucourt Médico hom calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento; puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

5387-30p-d5

REMATES

José M. la Fuente

De la preciosa casa

Calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Fraecisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1[4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eoso.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15-n27.

Por Hidalgo y Torres

REMATES.

Judiciales

En el pueblo de San Martin y Barracas al Norte y Sue.

El Domingo 14 de Diciembre, á las 12 del dia.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. M. del Carril.

Primer remate

EN SAN MAETIN.

De un cuarto de manzana de terreno, situado en la calle de Buenos Aires, entre la de Moron y San Isidro, á media cuadra de la plaza principal.

Testamentaria de Da. Anacleta Dávila—Compuesto de 48 vs frente por 50 id de fondo, Tasacion 95,120 ps., 2[2 partes 63,415 ps. m|c.

Segundo remate

TAMBIEN EN SAN MARTIN

De la casa esquina, calle de Belgrano y otra, á una cuadra de la plaza principal. El mismo dia y hora de la anterior, perteneciente á una ejecucion.

Compuesta de 25 varas de frente por 46 2[3 de fondo, 4 piezas, cocina, pozo todo de material, bien construida á la moderna, sótano, vereda, cercada de pared etc. Tasacion 165,000 ps. 2[3 partes 110,000 ps. m|c. Pichincha sobresaliente, los trenes salen del Parque á las 6, 7 25 y 10 de la mañana.

Tercer remate

EN BARRACAS AL NORTE

De una casa moderna, situada calle Sola ó Salta, dos cuadras antes de llegar al puente.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez.—Testamentaria de Pedro Iriarte.

EL MISMO DIA Á LAS 6 1[2 DE LA TARDE

Compuesta de 30 vs. de frente al E. por 48 id. 25 c. de fondo—Un salon y 5 piezas corredores, cocina, letrina, sótono; todo el edificio construido con materiales superiores, maderas duras, pizos y techos de baldoza, aljibe etc. Tasacion 143,829 partes 95,886 pesos m. c.

Remates á la vuelta

La localidad es la principal, por ser la entrada del Sud.- -Es preciso ver esta localidad,

Al mismo tiempo—En seguida de este remate pasaremos al otro lado del puente y frente al teatro Rivadavia, venderemos una casilla, perteneciente á la misma testamentaria tasada en ps. 2486, 2[3 partes 2856 ps.—No faltar á la hora exacta de estos remates.

Por mas pormenores Bolivar 75.

5469—D. 11

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Jueves 18 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas, Francesas y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÈNERO

El detalle se publicará despues.

5478-d11.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa Perú 80.

Surtido completo de tienda, merceria, ropería y sapateria.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, un completo surtido de artículos generales, cuyo detalle es el siguiente:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres. medias para hombres largas y cortas de luna y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de la India, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos un gran nacimiento.

5 29-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate de una linda y productiva isla, en el arroyo de Carapachay, á dos leguas mas o menos de la Estacion del Tigre.

La isla es conocida por «El Colon de Vila» grandes plantaciones de árboles frutales crecide las mas esquisitas que hay en el pais.

Se rematará el mártes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Se venderá al major precio y dinero de contado.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú 80. 5492 pc.

Por Pablo Escalante

De una gran área de terreno.
400 MANZANAS.
En el partido de Tapalqué.
Tierra fertilísima, inmejorable para invernadas, chacas ó quintas
Se venderá sin lite de ninguna clase.
Al mejor postor y al contado
En nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno, cuyo plano y demas datos tenemos á dispo icion de los señores interesados en nuestro escritorio calle San Martin 154.

REFERENCIAS.

Este terreno que se encuentra perfectamente bien situado y el único que hay para vender en esta localidad, está rodeado de muy buena vecindario como Sres. Angel Plaza Montero, Juan B. Aramburú, Juan Valle, Alejandro Plas, Montero, Juan B. Mendiburu, Manuel Esteves, Andrés Castro, Bartolo Ceajol, Raymundo del Valle y otros.

5430-pc.

POR EL MISMO

Particular de tienda, merceria, ropería y sapateria.

En su casa San Martin núm. 154.

El Viernes 12 pel corriente, venderemos al mejor postor dinero de contado, una gran cantidad de artículos, cuyo detalle omitimos por su estension.

5431-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á lá mas alta postura y al contado, de los articulos siguientes.

Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, generos de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja, ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertezca, 1 partida de agua florida.

5475 pc.

Guillermo F. Quirno

El Domingo 14 del corriente

A LAS 5 1[2

Importante remate

DE 10 lotes

DE TERRENOS

SITUADOS EN LAS CALLES

ECUADOR Y CHARCAS

A 35 vs del boulevar Santa-Fé, del tramway y del empedrado.

A 4 1[2 cuadras de la Estacion "Centro América"

En el dia y hora prefijados remataré al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado estos magníficos terrenos divididos en lotes convenientes y al alcance de las personas menos acomodadas.

Prevenimos, que para todas las ventas extra judiciales nos munimos de una autorizacion amplia de nuestros comitentes; asi pues nuestros favorecedores pueden estar seguros que habiendo dos posturas hemos de vender sea el precio que fuere.

Escusamos todo encomio sobre estos terrenos pues estando situados á pocas varas de la calle Santa-Fé, empedrada y con tramway todos conocen su importancia y su gran porvenir.

El dia del remate el terreno estará todo embanderado, demarcando los lotes en que estará dividido.

Suplicamos á lon licitadores la exactitud en la hora.

El Tramway que irá hasta Belgrano sale cada 10 minutos de la Plasa de la Victoria, pasa á pocas varas de los terrenos que voy á vender.

Carteles y planos se repartiran oportunamente.

5424-d10

POR EL MISMO.

Judicial

En la Villa de Lujan

El Martes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATATÉ

Con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Gaacia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con Chacara Vacante y por el Este con don José M. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600.

1 casa de 3 piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas; bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos paraisos, acacias y alamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeada, una gran parte, tasado el todo en $ 123,729.

Restos de negocio de tienda y almacee, $ 11,989.

Haciendo todo un total de $ 208,084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir a la escribania de don Felix Sagasta, Defensa núm. 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85. 5425-d10.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos denominados Rodriguez

Perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2[3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2[3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2[3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2[3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2[3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2[3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280. 5452-d10.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Gran remate de terrenos.
En nuestra casa calle Perú 83.

El Viernes 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y en fracciones, al gusto de los compradores, los magníficos terrenos conocido por del gran Boulevard de Moron, distante 5 cuadras al Oeste de la estacion de dicho pueblo.

Escusamos recomendar estos terrenos, porque cuanto de ellos podria decirse está á la simple vista del especulador. Su posicion es sobre una hermosisima loma, desde la cual se domina el pintorezco pueblo de Moron, el ferro-carril del Oeste cruza á 1 cuadra solamente de distancia, se encuentran rodeados de hermosísimos edificios y contiguos á terrenos que han sido ya subdivididos en fracciones chicas, con el objeto de aumentar la poblacion. Por estas razones no trepidamos en asegurar á los señores que se interesen en la compra de terrenos, que estos son de la mayo importancia; linderos con el hermoso edificio y fábrica del señor Bártoli, y subdivididos en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, sobre espaciosas calles de 16 varas de ancho y hermosos caminos reales de 40 varas, como ser el Boulevard por el lado Sud y el camino al puente Marquez por el estremo Norte.

Su delineacion ha sida praáticafia por el agrimensor Sr. Dillon, y aprobada por la Corporacion Municipal del pueblo de Moron.

A estas palpables conveniencias se agrega la ventaja positiva de que cada uno de los compradores tiene derecho á un boleto por cada lote para los regalos que se reparten somestralmente, á la suerte, en el escritorio de venta de terrenos, calle del Perú núm. 74, que consiste en lo siguiente:

100 Regalos de	1000 $ m[c.,	son	100,000.
50 id de	2000 id	son	100,000.
10 id de	5000 id	son	50,000.
		$ m[c.,	250,000.

TITULOS GARANTIDOS.

Escrituras y demas gastos por cuenta del vendedor.

La venta se efectuará al contado con 10 p.% de descuento, ó mitad al contado con igual descuento y mitad á 6 meses de plazo, con pagaré á nuestra satisfaccion. 5460-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric. clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

5461-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.
Al contado.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas cslidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de glana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos. 5462-pc.

Wehely Gimenez y Ca

El dia......del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mejor postura la casa calle de Cuyo, número 509, edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con siete piezas, edificada á la moderna, con algibe, en calle empedrada y tranway á la puerta.

¡A LA MEJOR POSTURA!

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El lunes 15 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amrıcano, jabon inglés, taba co negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cervesa negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, ja mones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, id de Asti, ginebra varias clases, vino francés en cajs id id. licor Kerman lejítimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora una fuerte partida de jamon español buena clase, 200 tabales sardinas frescas, lo que venderemos al contado en lotes al gusto de los compradores. 5458-pc,

POR LOS MISMOS

De artículos de libreria, libros de literatura y viaje.
En su casa Bolivar 19.
Al contado.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias.

El martes 16 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de un buen surtido de artículos de libreria, libros de literatura y viajes, cuyo pormenor es como sigue:

4 cajs. papel de oficio, 250 resmas papel de esquelas, 16,000 cuadernos, 100 resmas papel secante, libros copiadores, id en blanco, libros impresos, mapas, tinteros, cajas de lata para sellos, máquinas sellos, mangos para sellos, gasilla, polvos de bronce, tinta en botellas y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 1 cajon 10 docs. cajas de lata para sellos.

E. M. 6 máquinas para sellos.

E. L. 150 mangos id id, 8 docs. mangos sin id, 1 docena frasquitos tinta, 35 mapas, 10 frasquitos gasilla, 142 resmas papel de esquela, 100 tinteros, 27.000 sobres, 16.000 cuadernos, 4 cajones papel de oficio, 4 cajones papel secante, un cajon dublé, un cajon tinteros.

Al mismo tiempo de otras procedencias—1 cajon de aderesos medios aderezcs collares carabanas pulseras adornos de dublet fino bolsas de escuela pluma de perry y de guillot albums de varias clases cortaplumas finas sobres para cartas naipes españoles francesas cajas para guantes. 5413-pc.

POR LOS MISMOS

Por cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

CLASON Y PELTRER

EN NUESTRA CASA

Bolivar N°. 19

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Viernes 12 del corriente y las 11 1[2 punto de la mañana, daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido

Para tiendas
Mercerias
Zapaterias
Tiendas de lujo
Tiendas de campo

Articulos generales

CONFECCIONES etc. etc. etc.

VENTA

En lotes chicos
Y grandes

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda 25 cajones calzado que se venderán al contado y sin reclamo.

Al contado, por cuenta de seguros diez cajones de jabon de Windsor.

Al mismo tiempo—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, los siguientes artículos:

120 camisetas listado reforsadas, 60 id id id, 2 piezas merino, 2 id lustrina, 53 docs. trencilla, 100 id bolsitas de niñas. 5441-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú 19.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto y plasos, venderemos un grande y variado surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, abanidos pañuelos de mano, camisas, camisetas medias, fsjas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, frenela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas lana, chalecos punto, gemelos y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos 7 barricas tisa, varios bultos agua mineral, flores, manoplas, 2 cuarterolas coñac y otros artículos que están á la vista.

Por cuenta de Seguros, varios bultos averias.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 36 vestidos de tela de araña, 48 tapados, 144 sombreros, 240 camisas y 104 colchas de crochet. 5438-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 19.
De artículos de fantasia.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto y al contado venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales un variado surtido de porcelanas, bronces, cristales etc. etc., de la conocida marca Bacarat. 5484-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4.° Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto, venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender. 5483-pc.

POR EL MISMO

De 40 fardos lana mojada.
En la barraca Llavallol.
Barracas.

El lunes 15 del corriente á las 11 en punto y al contado, venderemos los 40 fardos lana arriba espresados pon haberse mojado en la lancha «Isabelita». 5491-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, manteqeras, colchas, sobre camas, adornos, cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya fercios de dos arrobas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de merito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

POR EL MISMO.

A los merceros.
Notable surtido de merceria.

El Viernes 12 del corriente á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

En su casa calle Cangallo 105 1[2.

15 clases de abanicos, sombrillas de varias claces, corset. calzaao para señora, id para niños, camisas, cuellos, de goma collares, aderesos carabanas; precdedores, sombreros, toallas, pañuelos, carteras portamonedas, fosforeras, costureros, cajas estueses, medias, muñecas, ajujas, balijas, adornos, floreros, juguetes y una gran variedad de otros efectos que estarán á la vista, reps de colores, punzó, azul, verde y solferino. 5471-pc.

Lopez y Blanco

Venta Particular

EN MORON

por Lopez y Blanco

De los hermos terrenos que vendimos el ultimo Domingo en el pintoresco Pueblo de Moron quinta del Sr. Richard. quedaron sin venderse la fraccion mas importate del terreno.

Este terreno dividido en lotes contiene cada uno arboleda ripuisima cargada de fruta, parras, jardines. tablones divididos por calles y caminos de arrallan udien o los interesados tomar lotes con el frente y fondos que prefieran.

Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron situados á 8 cuadras de la Estacion y á 3 de las calles pobladas del Pueblo, en la loma mas espectable de éjido, conosida por de D. Ramon Richard y los que pued n visitarse á cualquier hora.

Las condiciones de la venta son 1[3 parte al contado y 2[3 á 4 meses de plazo.

La escritura con testimonio solo vale 150 pesos.

Par planos datos é informes á nuestro escritorio Perú 94 y 96. 5363-7p. d4.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Liquidacion de la merceria de «El Abanico» calle Corrientes núm. 160.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, ramatemos al contado todo el surtido de la mencionada merceria, cuyo detalle damos en parte;

Camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos con puño para señora, corses, cintas de raso y seda, id de terciopelo negro y colores, guarniciones de seda para vestidos, id de lana, trencilla de algodon de varias clases, id de lana para ruedo de vestido, fleco negro y de colores, gorritas para olios, portamonedas, mantitas para la cabesa, cajas para polvos, adornos de varias clases, guantes de seda, id de cabritilla, puntillas y embutidos, bordados, peines, batidores, id blancos, peinetas, un surtido completo de bordados en canabá, costureros, adornos de porcelana, collares, pulceras, albums para retratos, camisas de niño. id de niños é infinidad de articulos, cuyo detalle se omite por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se venderán los armasones, un mostrador, vidrieras, espejos, ricas arañas de cristal para gas y accion á la llave. 5494 pc.

POR LOS MISMOS

Chacras

Alcance de todos por pebres que sean

Venta particular

Por Lopez y Blanco

Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé riquisimos y dominantes tierras cruzados por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fé á Santiago.

Precio 500 ps. las 20 manzanas.

En el deseo de concluir las 60 chacras que han quedado y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.

Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la ferocidad de sus campos y por la situacion topografica de ellos, para convencerse de que decimos, ocurrir por planos é informes á nuestro escritorio Perú 94 á 96. 5365 7p-d4.

POR LOS MISMOS

LA PROPIEDAD

REGALADA

Nada de bombo,
Nada de elojios

Estan recomendados por si mismo

Venta particular

Por Lopez y Blanco

En San Vicente á 8 cnadras de la estacion donde se está formando el mismo pueblo.

Dosde la fecha queda abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en loter del tamaño que los pidan divididos por muchas calles con mansanas de 20 solares. Estos terrenos cultivados con cementeras, alfalfares y montes de ricas frutas, cercado el todo de alambre y cina cina los venderemos á precios siguientes el lote.

800, 600, 400 y 250 ps. m[c.

Cuarta parte al contado y otras cuartas partes con seis meses de plaso.

Escrituras arregladas por 100 ps.

Planos é informes en nuestro escritorio Perú 94 y 97. 5364-7p-d4

POR LOS MISMOS

VENTA

En particular

Á PLAZOS

Grandes lotes en Santa-Fé al lado de la colonia Armastrong. cada lote de 1000 vs de frente por 1000 vs de fondo cada lote por 100 ps. ftes. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio.

2 1[8 leguas de campo flor 1uperior, situado en San José de la Esquina, á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas de la misma Guardia de la esquina (colonia) á 2500 ps. fts la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milesimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del Ferro-Carril. Todos estos campos tienen aguadas y postos de primera clase 3000 ps. fts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que creemos que no se puede desear nne coea mejor sea para negocio, ó criaderos de animales, chacras &a. &a.

Ocurran por mas datos á nnestro escritorio calle Perú núms. 94 y 96. 5380-p7-d5.

POR LOS MISMOS.

EN LAS

Lomas de Zamora

Terrenos
Quintas,
Casas

A PLAZOS

Lotes de terrenos á 8 cnadras de la estacion, una hermosa quinta á igual distancia y otra á 2 1[2 de la iglesia y 1 1[2 cuadra de la via férrea.

Todo se venden á precios muy bajos. 5381-7p-d5.

PORLOS MISMOS

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96

De un surtido de Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria

El Viernes 12 de Diciembro á las 11 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un ompleto surtido de artículos para la estacion uyo detalle es como sigue.

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas do punto, merino negro batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos. 5367-pc.

Por Federico J. Miró.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Po mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benitez de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñandubay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segary de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las ultimas ventas, esto es públicoo y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forzosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendez.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131. 5312-d2-

POR EL MISMO.

Remate en Belgrano en el pueblo chiche de la República.

Notable é importante de la magnífica y espléndida casa quinta sita en la calle 11 de Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro carril del Norte y frente al palacio del señor Matti, en la mejor situacion de Belgrano, casa quinta flamante con ricos frutales y hermosos jardines, de lo mejor etc. Todo construido con buenos materiales, todo flamante, con escalinatas á la veneciana.

SOLIDEZ, GUSTO, ELEGANCIA, TODO SE ENCUENTRA ALLI

El Domingo 14 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor postor esta magnifica casa quinta espléndidamente edificada en terreno que mide 31 1[2 vs. de frente por 55 de fondo lindando por Este con D. Félix Pico. El dueño de esta propiedad ha tenido el cuidado de formar la quinta con ricos arboles frutales, parras, poso, algibe, corredores, diez grandes y hermosas habitaciones de material adornadas con toda elegancia y ricas pinturas todas prontas para entrar á vivir, maderas duras de urunday y techos embaldozados, paredes de cal buena mezcla &a. todo de lo mejor por eso lo que pido es que la vean y juzguen que no se exagera pues todo es verdad. La venta se efectuará á todo evento. El tranway se inaugura el 7 del corriente y el F. Carril cou doble via tambien. Titulos de lo mejor; por mas datos Maypú 99. 5344p

Adolfo Bullrich y Ca

VALIOSAS PROPIEDADES

DOS CASAS

Con 4,500 pesos de renta

Calle de Rivadavia Nos, 943 á 949

BOULEVARD DE 30 VS.

CON TRAMWAY

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas, la primera de ellas marcada con los núms. 943 a 945, construida de altos y á la moderna, se compone de 9 piezas, cocina, letrina, 2 patios y huerta, la casa baja y la alta de 6 piezas, cocina y oficina. El terreno mide 8 3[4 vs. de frente al Sud, por 61 vs. de fondo al Norte.

Esta casa está tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de ps. 386,812 m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 257,874 m[c., actualmente produce ps. 2,400 m[c. al mes, con muy buenos inquilinos.

La otra casa marcada con los núms. 947 a 949, edificada en 8 3[4 vs. de frente por 61 de fondo, construida de altos y bajos á la moderna, con igual núms. de habitaciones mas ó menós que la anterior y está tasada en pesos 361,814 m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son ps 241,210 m[c., alquilada esta casa produce ps. 2,200 m[c. al mes.

Ambas casas forman un total de 17 1[2 vs. de frente por 61 de fondo, dando un alquiler de ps. 4,500 á 4,600 al mes, que es un brillante interés, si se tiene en consideracion la baja tasacion.

Venderemos una ó las dos casas en un solo lotes si hubiesen interesados.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5467-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaaia del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 45 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1[2 de fondo, provisiendo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por 1 costado Norte, tiene un martillo á su favor comprende 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de alli sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina su rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, gernrral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 270,555 30 cts. m[c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70. 5446-pc

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5329pc

POR LOS MISMOS.

Judicial

De las existencias del café de Europa calle Chacabuco núm. 72.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias del café restaurant arriba mencionado, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

1 mostrador de pino pintado con piedra mármol, 1 estante de pino pintado, 1 vasera con caño de cobre, 1 vidriera, 30 mesas de pino pintadas con piedra mármol, 60 sillas de pino asiento esterilla, 9 bancos forrados en paña, 6 espejos, 28 perchas doradas, 10 id de madera y fierro, 2 puertas vidrieras, 1 araña de 4 luces de bronce para gas, 21 picos para gas, 1 aparador de pino piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 1 cocina económica, 1 espejo, 13 caceralas cobre, 2 cafeteras de id, losa, porcelana, vasos y copas de todas clases, manteles, servilletas, bateria de laton para cocina, naipes, juegos de dominó, vinos de varias clases y licores, 1 gallinero, cajones vacias y muchas menudencias que no se detallan por su gran estencion.

Por informes á nuestro escritorio Potosí número 70. 5390-pc.

POR LOS MISMOS

Del elegante y rico menage de la casa habitacion calle de Piedras núm. 23 (altos.)

Por ausentarse la familia.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero decontado, todo el rico menage de la casa habitacion calle de Piedras por ausentarse la familia. á saber:

SALA Y ANTE SALA—un magnífico piano de herz, 1 banco de piano de jacarandá, 1 juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela punzó con fundas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol 2 jardineras pie de bronce, 2 sillitas jacarandá y brocatela, 2 id doradas id con fundas, 2 espejos redondos marco dorado de madera tallada, 2 cromolitografias, 4 aguarelas, 2 arañas de cristal, 2 galerias jacarandá con cortinados bordados y cenefas de brocatela varias alfombras, caja con juegos chilenos de marfil, hidrera y cigarrera con mucica, 1 fornal con paisage, 1 esteredocofeo, piés de cristal para piano, garnitura para chemenec de bronce compuesto de 1 reloj y 2 candelabros con fanal, 1 tarro del japon, 1 marquito para retratos mesas de jacarandá para juego, grabados brazos de cristal para gaz, 1 gran espejo ovalado marco dorado, 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes. 2 sillones y 6 butacas forro brocatela punzó, 1 juego de campanillas elestricas, alfombrado, alfombritas, é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—2 roperos jacarandá con luna veneciana, 2 mesas de jacarandá para denoche, 1 cama de jacarandá con corona, 2 oleografias, 1 madona, 1 comoda tocador con luna veneciana, lavatorio de jacarandá con luna id, 1 ropero jacarandá y roble, 1 cama de fierro con armadores, tohallero, oleografias, brazos de cristal para gaz, lamparas, sillas, juego de lavatorio mesa de luz, alfombrado, alfombritas, adornos &a. &a.

SEGUNDO DORMITORIO—1 labatorio caoba, 1 comoda id, 1 silla de fumar vieus chene, 1 pié para bidet, sillas asiento esterilla, brazos de cristal para gaz, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para comedor, 1 armario caoba y roble para cristales, 1 sofá y 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 pieza de centro cristal y composicion, estátuas imitacion bronce, útiles de chimeneas; candeleros, grabados, cuadros al óleo, rinconeras caoba, masetas porcelana, lámpara, gravados narios, 1 sillon de tigera forro de reps, juegos de cristal para mesa, id de cristal, varias piezas id de baudejas, id de porcelana, candeleros, aceiteras, palilleros, tenedores y cucharas, todo de cristoffle, jarras, fuentes, mantequeras, queoeras, todo de composicion, cucharon y asientos para botellas de cristoffle, tarros y cajas para té y café, lustro de cristal, anteojo para teatro, mates con bombillas y boquillas de plata, alfombrado, é infinidad de objetos que por su mucha estencion no detallamos, pero estarán de manifiesto el dia del remate.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba, mesa de pino y piedra mármol, pico para gaz, relogeras, alfombrado &a. &a.

ESCRITORIO—muebles de escritorio &a. y 40 tomos sesiones de la lejislatura provincial y varias otras obras.

DESPENSA Y COCINA—tinas de baño, divisiooes de madera, bateria de cocina, cortinas de la india, &a. 5445-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa uúm. 407

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils. ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 melros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa ypiso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m[c no aceptandose oferta que baje de las 2[3 partes que son ps. 99.287 ps. m[c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nnestro escritoria Potosi 70, 5447-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, grabados, libros, etc.

Todo el elegante menaje de la casa habitacion.

Calle Maipú núm. 226 1[2 (altos)

Perteneciente al Sr. D. Ricardo Pillado.

Por ausentarse con la familia para el campo.

El Lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de la casa arriba espresada, cuyo pormenor en parte es como sigue á saber:

SALA—Un juego de fantasía forro de reps graneto compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones de brazos, 1 id de tigera, 2 silloncitos y 3 galerias completas, 1 magnífico piano perpendicular, 6 sillas imitacion ébano, 1 id tapizada en reps gris con bombas, 1 mesa, redonda imitacion jacarandá, 1 id de caoba mosáico para juego, 5 lindisimos grabados, 1 braso de cristal para gas, alfomurado de tripe y varios adornos de cristal, porcelana etc. y cristal.

DORMITORIO—1 juego compuesto de 1 gran ropero con espejo (luna francesa,) 1 lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 elegante cómoda escritorio, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 tocador para hombre, 1 estante para botas y 1 tohallero; todos estos muebles son de jacarandá, 4 sillas asiento estérilla, 1 sillon de amaca, 1 braso para gas, 2 galerias completas con cortinados de la India, 1 grabado «La Inmaculada Concepcion», cuadros. adornos, alfombrados de tripe, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca caoba con mas de 150 volúmenes, 2 estantes de jacarandá con cristales, 2 planos topográficos de las ciudades Buenos Aires y Montevideo, 6 sillas caoba y esterilla, 1 gran reloj para chimenea de bronce y mármol, 1 galeria, 1 araña de 3 luces para gas. cuadros, adornos, hule, etc,

COMEDOR—Una mesa de caoba macisa para 18 cubiertos, 12 sillas de caoba y esterilla, 2 mesas de id para trinchar, 1 estante de nogal para cristales, 1 percha hamburguesa, 1 id de pared, 2 galerias, 1 reloj de pared, 4 grabados, oleografias, guasdr fuego y útiles de estufa, adornos de chimenea, sillita para niño, araña de 3 luces para gas, juego de porcelana blanca para mesa, id para té y café, id de crislal lapidado para licores, id de electo-plata oara té y café, bandejas, jar as, dulceras, fruteras. queseras, aceiteras, mantequeras, saleros, bandejas, salivaderas, adornos, hule, etc.

CUARTO DE BAÑO—Banderu con tarinva, lavatorio de fierro con espejo y espaldar mármol, juego de laton para agua, perchas de pared, cuadros, adornos, hule, etc.

OTRA PIEZA—1 Cama de fierro con colchones, escritorio, mesa de noche, útiles de viaje, lampara, de brazos de gas, salibaderas, adornos, cuadros, alfombrado. etc

COSINA PATIO—Bateria de cocina, estantes, mesas, bancos, farol para gas, y muchos otros muebles y útiles. 5400-pc.

Florencio Madero y Ca

Importante remate judicial

Hermosos terrenos al Norte

TESTAMENTARIA

DE TAYBO

5 1[2 manzanas 5 1[2

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Venceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. José Ignacio Tayles cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 84,444 metros cuadrados ó sean *cinco cuadras cuadradas y cuatro* milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades liuderas. Por el Norte con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este Pizarro, Monge y monnet y por el Oeste con Dabla Dávila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su desmarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst á Belgrano y una del ramal á la Chacarisa.

El terreno ha sído tasado hace ya mucho tiempo á razon de *veinte y cinco ps.* m[c. la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes esto es, *diez y siete ps. m[c.*, como base para la venta.

El total importe 2.111,095 ps. moneda corriente, 2[3 1.507,397 ps. m[c.

Las banderas indicarán á la concurrencia, á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver lae tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones, por donde corren los autos.

5294-15-n30.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

En el gran pueblo «General Las Heras».

El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).

Tienda de campaña. almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno. situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168. 5379-pc.

POR LOS MISMOS.

Del Almacen y tienda

Calle Boulevard Buen Orden núm. 32 esquina Ituzango.

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las mercancias de dicha casa por órden de su dueño.

Vino frances, id carlon, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arroz de la India, yerba rrjentina, d paraguaya, id parnaguá, champagne, coñac, esperidina, ginebra, anis, agenjo, vermouth, frances y Torino, azucar refinada, id Pernabuco, jabon de españa y otra porcion de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

TIENDA—Bramantes, sarasas, generos de vestido, muselina, merino, medias, pantalones, tohallas de hilo, calsoncillos, pantalones de brin, sombreros de paja, alemanesco, corbatas camisas de señora, agua de colonia, aceites finos, sacos para hombre, gorras de niños, y otra porcion de artículos del ramo que no detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo los armasones, mostradores, balansas y útiles de una casa de negocio. 5480 pc.

POR LOS MISMOS

En frente á las casas amarillas.

Lavadero de Don Roberto Haut.

De 6 hermosas mulas, una máquino y una infinidad de lotes de fierro.

El martes 16 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precie y dinero de contado todo lo ariiba mencionado. 5474-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Continuacion del gran remate de las ezistencias de la casa de Dn. Pablo montravel.

De órden del Sr. Juez Comisario D. José Galup.

Atencion homeópatas y boticaries.

El sabado 13 del corriente á las 11 en punto procederemos á la veuta de una infinidad de botiquines muebles y una selecta coleccion de cuadros al óleo que pertenecen á notabilidades artísticas y que quedaron sin vender el miercoles pasado por falta de tiempo. 5465-pc.

POR LOS MISMOS

Semanal

De artículos de almacen

En su casa calle Bolivar núm. 168.

200 bolsas arroz de la India, 50 bcas. azúcar refinada, 54 tercios yerba paraguaya, 26 bolsas arroz glaacé, 25 cajs bacalao, 200 id pasas uva, 100 id té Orange Pecko, 20 frasqueras ginebra, 20 bolsas harina, 25 cajs. fideos, 50 latas dulce, 100 latas fósforos, 20 bcas. azúcar Pernambuco, 20 latas galleta numancia, 40 cajs. vino Oporto y Jerez, 15 id vermouth, 5 pipas aceitunas, id canastos loza, 26 juegos licoreras, 20 quesos Parmesanos, quesos Tafí, id Holanda, 2000 pitos, 10[4 ágrio, 20 bolsas porotos, 100 bolsas garbanzos, 10 cajs tabaco americano, 5 fardos pábilo, id hilo de acarreta, 25 cajs vino Burdeos, 10 bcas. cerveza, 10 docs. baldes americanos, id tinas y una infinidad de artículos que no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo—25 barriles vino Jerez superior, 150 cajs sardinas superiores, 1o id pasas de higo en latas. 5466-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia D. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Gustavo Leroy.

Calle Reconquista 176.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de todo el mueblaje dicha casa, en parte su detalle es como sigue:

1 sofá, 5 sillones, 1 cómoda nogal piedra mármol, 1 aparador, 1 escritorio, 1 mesa de centro, varios cuadros, 1 mesa de caoba, galerias, picos de gas, cubiertos, tenedores, copas, vasos, una chimenea imitacion á mármol, 1 espejo grande, 1 ropero de nogal, 2 candeleros bronce, una magnífica biblioteca con 105 volúmenes, 3 bandejitas carey, 1 cama nogal, 1 lavatorio con sus útiles, 1 sillon forrado en paño, 1 costurero, 1 ropero nogal, 1000 botellas vino Burdeos y cervesa, gran surtido de ropa hecha de hombre y de señora y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 5498-pc.

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras 17 y 19.
De artículos de tienda y merceria.
Al contado.

El Viernes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires para lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumilas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, punchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas true, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—30 piezas paño con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India. 5423-pc

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19.

El martes 16 de Diciembre á las 12 1[2 en punto.

30 tercios yerba paraguaya, superior, 40 barricas azúcar refinada, 60 bolsas arroz glacé, 50 latas almendras, 80 cjs cañac, 20 sacos ají en rama, cjs 100 id vermouth, 30 bols nueces, 30 cjs cominillo, 50 bcas harina, 100 vino vurd. 10 cjs pasas de uva, 100 id higos, 200 cjs fideos de Nápoles, 60 retobo queso de tafi bueno, 20 bocoyes queso de Gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en marla, 10 tarros id picado 80 cjs cerveza alemana Lober Bier y otras marcas, 10 cjs queso ingleses, 20 bolsas garbansos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetas aceitunas, 40 bcas asúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 bcas cervesa inglesa marca Tenent, 30 bolsas semillas de alfalfa, 20 cjs mostasa inglesa 10 cjs grasa de puerco, 30 aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras lejitimo, 100 cjs cognac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth cinsano y frances, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas, en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—200 bord vino frances superior.

40 latas fosforos de cera.

30 id café.

5482 pc.

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, pozo de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,322 ps. perteneciente á la testamentaria de Den Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43. 5470-d11.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente á Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73. 5086-30p-n19.

POR EL MISMO

El Domingo 14 del corriente Diciembre á las cuatro en punto de la tarde y para chancelar un crédito de 35,000 ps. m[c., con el Banco Hipotecario, procederemos á vender á todo precio una magnífica casa calle de Arenales núm. 334 entre Rio Bamba y Ayacucho, edificada recientemente con cuatro piezas, cocina, pozo de rica agua, el edificio es trabajado con cal. El terreno mide 8 varas al frente al Norte y 54 vs de fondo al Sud; cercado de pared todo el fondo, dá 800 ps. de alquiler, títulos inmejorables, basta decir que el banco no dá dinero si nó sobre un buen título; alerta y no olvidarse de esta pichincha.

5409-6p-d7.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] sétenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

5189-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más. y que hagan el ensayo no mas.